



La empatía como medio para prevenir la violencia escolar entre estudiantes de grado sexto
de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí

Autores

Camilo Ernesto De la Espriella Ramos

Danilo José Yáñez Navarro

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Fundación Universitaria Los Libertadores

Bogotá D.C.

Notas del Autor:

Camilo Ernesto De la Espriella Ramos, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Fundación
Universitaria Los Libertadores, cedel1@libertadores.edu.co

Danilo José Yáñez Navarro, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Fundación Universitaria
Los Libertadores, djyanezn@libertadores.edu.co

Este Proyecto corresponde al Programa de Maestría en Educación

La empatía como medio para prevenir la violencia escolar entre estudiantes de grado sexto de la
Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí

Camilo Ernesto De la Espriella Ramos

Danilo José Yáñez Navarro

Trabajo de grado presentado para optar al Título de Magíster en Educación

Asesora

Ana Milena Luengas Alarcón

Magíster en Educación

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Fundación Universitaria Los Libertadores

Bogotá D.C.

Nota Aprobatoria

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá, D.C. agosto de 2022

Dedicatoria

A Dios que siempre nos tiende su mano para lograr buenos objetivos.

A nuestras familias.

Agradecimientos

A los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur por su participación en la presente investigación.

A la docente tutora Ana Milena Luengas Alarcón, por su compromiso y su valiosa orientación para llevar a feliz término el presente trabajo.

Tabla de contenido

	Pág.
Resumen	13
Introducción	14
Planteamiento del problema.....	16
Descripción del problema.....	16
Formulación del problema	22
Objetivos	23
Objetivo General:	23
Objetivos específicos:.....	23
Justificación	24
Marco referencial	27
Antecedentes investigativos	27
Antecedentes Internacionales.....	27
Antecedentes Nacionales	30
Antecedentes locales	34
Marco teórico.....	37
La Violencia como fenómeno social	37

Violencia escolar: la escuela como escenario de conflictos.....	40
La empatía como medio para la prevención de la violencia	44
El juego de roles como medio para estimular la empatía	47
La educación, herramienta de paz.....	48
Diseño Metodológico	51
Enfoque de investigación	51
Tipo de Investigación.....	51
Paradigma de investigación.....	52
Línea de investigación	53
Población y Muestra.....	54
Plataforma estratégica de la institución	55
Técnicas e Instrumentos de investigación	59
Fases de investigación	61
Categorías de análisis.....	62
Sistematización y Análisis de los resultados	63
Resultados de acuerdo a las categorías de análisis	63
Resultados por categorías	65
Violencia escolar	65
Empatía	72

Educación	75
Análisis de los resultados	76
Violencia escolar	76
Empatía	79
Educación	80
Discusión	83
Propuesta de intervención pedagógica	86
Título de la propuesta	86
Descripción.....	86
Justificación	87
Objetivos	89
Estrategia y actividades.....	89
Contenido.....	91
Personas responsables	100
Beneficiarios.....	100
Recursos para la aplicación de talleres.....	100
Conclusión de la propuesta	100
Conclusiones	101
Recomendaciones	103
Referencias.....	104

Apéndice	112
----------------	-----

Lista de imágenes

Pág.

Imagen 1: Ubicación geográfica de la investigación **¡Error! Marcador no definido.**

Imagen 2: Tipos de violencia escolar 42

Lista de tablas

Tabla 1: Categorías de análisis.....	62
Tabla 2: Forma de sistematización de la información	63
Tabla 3: Resultados en la categoría de violencia escolar de acuerdo al instrumento 1 (entrevista a estudiantes y docentes)	65
Tabla 4: Resultados en la categoría de violencia escolar de acuerdo al instrumento 2 (Diario de campo).....	68
Tabla 5: Categoría Empatía. Resultados de acuerdo al instrumento 1 (entrevista a estudiantes y docentes).....	72
Tabla 6: Categoría empatía. Resultados de acuerdo al instrumento 2 (diario de campo) .	73
Tabla 7: Categoría Educación. Resultados de acuerdo al instrumento 1 (entrevista a docentes)	75
Tabla 8: Categoría Educación. Resultados de acuerdo al instrumento 2 (diario de campo).	76
Tabla 9. Estrategia y actividades de la propuesta de intervención.....	90

Tabla de Apéndices

Apéndice A: Entrevista para estudiantes	112
Apéndice B: Entrevista para docentes	113
Apéndice C: Lista de control para diario de campo.....	115
Apéndice D: Evidencia de entrevistas aplicadas a docentes	116
Apéndice E: Evidencia de entrevistas aplicadas a estudiantes	117

Resumen

La presente investigación tiene como temas principales la violencia escolar y la empatía como una estrategia pedagógica focalizada hacia la mitigación de conductas violentas en el contexto escolar. Se propone como eje central de la investigación establecer un diagnóstico sobre la situación de violencia escolar en estudiantes de grado sexto, y a raíz de ello, proponer actividades pedagógicas basadas en la empatía como un medio para prevenir las conductas de agresión o intimidación entre pares. La investigación se desarrolla con una muestra de 30 estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí Antioquia, bajo un enfoque metodológico cualitativo de tipo descriptivo.

Los principales hallazgos de la investigación resaltan el constante suceso de conflictos o conductas agresivas entre estudiantes, el poco conocimiento sobre el concepto de violencia escolar y sus diferentes formas de manifestación por parte de los estudiantes, así como irrisoria sensibilización de los docentes, que atienden el grado sexto, sobre el fenómeno de la violencia escolar y sus implicaciones, confluyendo esto a la necesidad de estructurar una propuesta de intervención pedagógica que se deja como resultados de la investigación.

Palabras claves: Violencia Escolar, Empatía, Estrategia, Bullying, Estudiantes, Conflictos

Introducción

En las últimas décadas la escuela ha tenido que hacer frente a un sin número de problemáticas sociales que surgen de forma alterna al proceso de aprendizaje -enseñanza y condicionan su libre desarrollo. Una de estas problemáticas es el acoso escolar como característica extrema de la violencia escolar, que consiste en generar intimidación y abuso de poder hacia el otro; esta situación ha alcanzado mayores proporciones en los últimos años, tanto a nivel internacional como local y siendo reconocida también con el termino bullying, dado a la habitualidad o frecuencia con que se produce dentro de muchos contextos.

El aumento de conductas violentas tendientes a destruir al otro, ha ido alcanzando niveles insospechados dentro del contexto escolar, los estudiantes manejan interacciones basadas en la cultura de la burla o broma estructurándose como una problemática compleja en la que confluyen distintos actores y factores, y la cual tiende a legitimarse o a entenderse como un hábito normal, después de cierta secuencia o prolongación; no obstante las consecuencias de este tipo de comportamientos representan costos elevados para la integridad de quienes los reciben, y se convierte en un fenómeno social que influye directamente sobre el derecho a la educación. De acuerdo, con la UNESCO (2020) “más del 30% de los alumnos en el mundo han sido víctimas de acoso, algo que tiene consecuencias nefastas en materia de rendimiento escolar, abandono escolar y salud física y mental”. (p. 1)

En tal sentido, esta problemática, se ha convertido en un foco de investigaciones alrededor de la cual se plantean procesos de intervención estratégicos que apunten a minimizar la ocurrencia de la misma y a mitigar sus consecuencias. Desde la presente investigación, por ejemplo, se estableció correlación entre la habilidad de la empatía y el fenómeno de la violencia

escolar, estableciendo estrategias que permitan la intervención pedagógica para prevenir la violencia escolar entre estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí.

En congruencia, con esto, se constituyó un proceso investigativo que en primer lugar desarrolló un diagnóstico, a través de la observación directa en el aula, sobre las diferentes manifestaciones de agresión en las que incurren los niños y niñas de grado sexto de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí, en este proceso se reflejaron interacciones mediadas por la agresividad y los conflictos, a la vez que se pudieron identificar diferentes factores de influencia de las conductas violentas; seguido a esto se identificaron estrategias pedagógicas empleadas por los docentes para atender los casos de violencia escolar, para posteriormente establecer una estrategia pedagógica basada en la empatía y el juego de roles, como una forma de contribuir en la formación de valores y habilidades emocionales, focalizadas en la prevención del Bullying, así como de las diferentes manifestaciones de violencia escolar presentes en las distintas interacciones de los estudiantes.

Planteamiento del problema

Descripción del problema

La violencia, definida como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2002, p. 5), ha sido una problemática que ha acompañado a la humanidad a lo largo de su historia, extendiéndose a las diferentes esferas de la sociedad y conceptualizándose con términos diferentes de acuerdo al contexto en que se presente; en el educativo, se le ha denominado: violencia escolar, acoso escolar o intimidación escolar, en los últimos años ha recibido el nombre de matoneo, y dentro del contexto internacional, es reconocido como: bullying escolar (del inglés bully, que significa "matón"), o simplemente, violencia escolar. Es importante resaltar la pertinencia y significación que mantienen todos estos conceptos en la comprensión del problema de investigación, para ello se establece una distinción de los mismos dentro de la literatura del presente documento.

En relación a esto, la Ley 1620 de 2013 refiere que el acoso escolar es una conducta sistemática que se repite en el tiempo, la cual puede ser psicológica o física y afecta la integridad del ser humano.

Acoso escolar: Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica,

que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno. (art. 2)

En concordancia, la violencia escolar, es una problemática que afecta a todas las escuelas del mundo y ha obtenido mayor incidencia en los últimos años, dado su continuidad, constancia y consecuencias. Esta puede darse entre pares como: docente – alumno, alumno – alumno, docente – docente, es decir, entre cualquier miembro de la comunidad educativa. Según La Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO, 2018), en un informe publicado en el año 2018, en el mundo uno de cada tres adolescentes es violentado “el acoso (bullying) afecta a jóvenes de todas partes, en todas las regiones y en países con diferentes niveles de ingreso” (p. 1). De igual forma, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2018) manifiesta que “la mitad de los estudiantes de entre 13 y 15 años de todo el mundo –alrededor de 150 millones— declaran haber experimentado violencia entre pares en las escuelas y en sus inmediaciones” (p. 2).

De otra parte, el termino bullying se ha incorporado en la sociedad como sinónimo de acoso escolar, para abarcar situaciones de agresiones verbales y psicológicas que se dan entre pares en muchas escuelas del mundo (Ascensio y García, 2015). Ante este panorama mundial, es muy importante distinguir cuándo se presenta un caso de bullying y cuándo es violencia escolar, esto para determinar estrategias pedagógicas que generen conciencia en la población estudiantil. En cuanto al primero, se habla de bullying cuando se presenta de manera reiterada a lo largo de un periodo de tiempo para humillar y someter a burlas al otro; en cambio la violencia escolar incluye distintos tipos de agresiones en un momento determinado, como detonante del bullying (Murillo

Aragón & Lira Rodríguez, 2021). Por su parte, la ONG Internacional, Bullying Sin Fronteras (2021a) explica que:

El podio mundial de bullying lo ocupa México, donde 7 de cada 10 niños y adolescentes sufren todos los días algún tipo de acoso, Estados Unidos de América con 6 de cada 10 niños y adolescentes sufren acoso escolar, y muy cerca, China donde casi 6 jóvenes y niños (5,8) por cada 10 sufren el flagelo. (p. 5)

La Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí – Antioquia, no es ajena a la situación esbozada y aunque no hay registros específicos sobre casos de violencia en la institución, desde la observación realizada por los docentes investigadores se hacen evidentes cierto tipo de comportamientos agresivos entre niños y jóvenes, que van desde el uso de palabras soeces, y el tono agresivo con que se comunican, hasta maltrato físico o por medios virtuales.

Desde esta perspectiva es importante sensibilizar sobre la violencia escolar y sus diferentes formas entendiendo que, en el plano escolar, ésta, puede suceder de maneras y niveles diversos, afectando considerablemente la personalidad de quien la padece. No se pueden generalizar los factores que inciden en el uso de la violencia hacia otros, y aunque existen causas que pueden ser comunes de un caso a otro, cada situación de violencia escolar obedece a factores causales distintos. Según Erazo (2010) la violencia escolar al igual que la social, “se caracteriza por el objetivo que tienen algunos seres humanos por intentar tener el poder de controlar, manipular y subyugar a otros” (p. 75).

En los niños y adolescentes, en los últimos tiempos, como causas de los efectos globalizantes de la cultura de la modernización, la pérdida de valores y sentido de pertenencia y convivencia ciudadana, se ha vuelto muy común, influyendo significativamente en conductas

agresivas que constituyen una señal de desmejoramiento de la persona humana, inconsciente y ajena a los Derechos Humanos, susceptible al irrespeto y desvalorización del otro u otra. Esto en la medida en que muchas veces los intereses propios, las diferencias de ideas o la concepción de pluralidad no coinciden con las de los demás, fomentándose así un proceso de disconformidad y tensión entre individuos. Según Palomero y Fernández (2001) es muy común en la sociedad un modelo dominante de ser humano que se caracteriza por la utilización de conducta agresiva y por la marginación y desprecio de otras personas con características diferentes convirtiendo este estilo en una atmósfera cultural.

De otra parte, la violencia escolar se ve influenciada por el contexto socio cultural de cada colectividad. En tal sentido, problemáticas como la drogadicción, alcoholismo, situaciones de conflicto y posconflicto, violencia intrafamiliar, violencia social, entre muchas otras, son escenarios que convergen y contribuyen en el deterioro del desarrollo social y humano. De acuerdo con Erazo (2010) la relación que existe con los contextos socioeconómicos marginales y de pobreza de las poblaciones son factores determinantes en los problemas de violencia escolar.

La exclusión, la falta de presencia del Estado, la escasa provisión de servicios sociales y la desigualdad de ingresos o de activos son actos de discriminación política, social y económica que convierten a sus habitantes en sujetos de desigualdad, desprecio y resentimiento, que es expresado de forma catártica a través del lenguaje y el comportamiento violento, siendo cotidiano para las personas, las comunidades y construyendo culturas enmarcadas en los parámetros de la violencia. Sus continuas prácticas y experiencias se asumen con naturalidad y se imitan y aprenden con total exactitud creando pautas que son denominadas como los “ciclos de la violencia”. (p. 76)

Las consecuencia de esta problemática son devastadoras para quien la padece. “El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo” (Ley 1620, 2013, art. 2). Es común, que los niños que sufren algún tipo de violencia en la escuela, presenten problemas de autoestima, bajos rendimientos académicos, sientan miedo a asistir a la escuela, por lo que surge la problemática de la deserción escolar, e incluso muchos casos pueden ser fatales y ocasionar el suicidio de la víctima. “Ser víctima de *bullying* se ha asociado con múltiples desenlaces negativos para la salud física y mental y experiencias repetidas de *bullying* están directa o indirectamente conectadas con síntomas depresivos y comportamiento suicida” (Escobar & Montoya, 2017, p. 248).

En el plano nacional, las estadísticas sobre violencia escolar no son muy alentadoras, según *Bullying Sin Fronteras* (2021b), entre el primero de marzo de 2020 y el primero de marzo de 2021, en Colombia hubo un total de 8.981 casos graves de bullying, en donde las ciudades que aportaron más casos fueron Bogotá 2.589 casos, Medellín 1.445 casos, Barranquilla 1.330 casos y Cartagena 1.123 casos.

Con respecto a las consecuencias, Demis Certuche, Psicólogo de la Fundación Universitaria San Martín, manifiesta que las consecuencias del acoso escolar “son bastante peligrosas e indeterminadas. Hay algunas alarmantes que pueden terminar en un acto suicida. Según cifras de expertos, tres de cada cinco niños y niñas víctimas de este tipo de violencia piensan en el suicidio, y uno de cada tres lo intenta” (Fundación Universitaria San Martín [FUSM], 2019, parr.7).

La deserción escolar también figura como una consecuencia a la violencia escolar, por lo cual, explica El Ministerio de Educación Nacional - MEN, que mediante la ley 1620 del 15 de marzo de 2013, se establece una ruta para fortalecer las estrategias para prevenir la deserción escolar, la cual es causada en buena medida por la violencia escolar y el embarazo en adolescencia (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2015). De igual forma, en entrevista al diario El Tiempo, Cristina Gutiérrez de Piñeres, directora de United Way, explicó que existen cuatro fenómenos que influyen directamente sobre la deserción, dentro de los cuales figura el matoneo o violencia escolar (El Tiempo, 2020).

Todo este panorama del fenómeno de la violencia escolar permite dimensionar que no es una situación sencilla y que cualquier muestra de violencia por pequeña que sea debe ser atendida para evitar su propagación. Es aquí donde el docente es llamado a ser un agente transformador de la dinámica social del contexto donde se desenvuelven, en especial a partir de prácticas educativas pedagógicas, que propendan por una cultura de aceptación de la diferencia y respeto por la diversidad y los derechos humanos, tales como sesiones de formación en valores, democracia y cultura ciudadana, alternas a las actividades curriculares.

Como se mencionó, inicialmente, aunque no haya casos documentados sobre violencia escolar en la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí – Antioquia, la convivencia observada permite determinar que las interacciones de los estudiantes están dadas a la constante agresividad e imposición del más popular sobre el más tímido o callado, generando ambientes de exclusión e intimidación, así como la legitimación hacia el reiterado uso de apelativos o sobrenombres. Teniendo en cuenta esto, surge la necesidad de indagar lo que está conduciendo a los jóvenes a este tipo de comportamientos y a establecer desde el que hacer pedagógico estrategias que permitan contrarrestar la situación.

En tal sentido, se plantea un proceso investigativo que pretende estudiar estas situaciones conflictivas en la institución y proponer iniciativas para su solución, tomando como base el fomento de la empatía, a través de actividades lúdico - pedagógicas como el juego de roles; desde estas actividades se busca influir de forma positiva en el comportamiento de los estudiantes de grado sexto la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí. Esto en concordancia con lo establecido en la Ley 115 (1994) la cual manifiesta que “los establecimientos educativos privados y públicos, están obligados a cumplir con Proyectos Pedagógicos Transversales en: aprovechamiento del tiempo libre, la enseñanza de la protección del ambiente, la educación para la justicia y la paz y la educación sexual” (art. 14).

Formulación del problema

Teniendo en cuenta el problema descrito anteriormente, y de acuerdo con la necesidad de mejorar el proceso de convivencia e interacción de los estudiantes de sexto grado, como garantía para el desarrollo integral de su proceso de aprendizaje, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué actividades pedagógicas basadas en la empatía permiten prevenir manifestaciones de violencia escolar entre los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí - Antioquia?

Objetivos

Objetivo General:

Proponer una estrategia pedagógica basada en la empatía como medio de prevención de la violencia escolar entre los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí Antioquia.

Objetivos específicos:

- Identificar, por medio de entrevistas semi estructuradas, las diferentes manifestaciones de violencia que se dan en la interacción entre los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí Antioquia.
- Señalar desde el diario de campo, las estrategias pedagógicas empleadas por los docentes para atender los casos de violencia escolar en los estudiantes.
- Diseñar una estrategia pedagógica basada en la empatía como medio para prevenir la violencia escolar entre los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí Antioquia.

Justificación

La Ley 115 (1994), es contundente en que uno de los fines de la educación es “la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (art. 5). En tal sentido, es un reto y a la vez un compromiso de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí Antioquia, y de sus docentes, el desarrollo de una educación integral, que incluya competencias enfocadas a contrarrestar las problemáticas de desmejoramiento de la persona humana y desvalorización del otro, los cuales se han vuelto temas comunes y normales en la sociedad moderna, concurriendo en comportamientos de violencia escolar, reconocidos como episodios de acoso, hostigamiento, matoneo, bullying, cyberbullying, entre otros.

En este sentido, y atendiendo a la necesidad de reconocer y ejercer una ciudadanía responsable como un proceso necesario para la convivencia en sociedad, se enmarca la pertinencia de la presente investigación que busca mediante la empatía fortalecer y mejorar la convivencia escolar en los estudiantes del grado sexto la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí Antioquia.

Para la institución es urgente la apropiación e implementación de estrategias o actividades pedagógicas que garanticen el proceso formativo de ciudadanos, tolerantes, activos, críticos, pacíficos y ante todo respetuosos de los derechos de los demás, y que les permita aprender y aprehender las herramientas y conocimientos básicos para convivir en sociedad y ser una persona íntegra capaz de respetar y valorar al ser humano.

La ciudadanía es un mínimo de humanidad compartida. Cuando decimos que alguien es ciudadano, pensamos en aquel que respeta unos mínimos, que genera una confianza básica. Ser ciudadano es respetar los derechos de los demás. El núcleo central para ser ciudadano es, entonces, pensar en el otro. Se basa en tener claro que siempre hay un otro, y tener presente no sólo al otro que está cerca y con quien sabemos que vamos a relacionarnos directamente, sino también considerar al otro más remoto, al ser humano aparentemente más lejano –al desconocido, por ejemplo– o a quien hará parte de las futuras generaciones. (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2006, p. 150)

Por otro lado, la investigación permite una proyección social y académica hacia la solución de problemas relacionados con las situaciones de convivencia en los estudiantes y constituye un punto de partida para establecer relaciones significativas en la construcción de procesos de convivencia y paz en las instituciones educativas. Esto atendiendo a que, según el Código de Infancia y adolescencia, “Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos” (Ley 1098, 2006, art. 15). Sustentado de la misma manera en el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, Ley 1620 (2013) mediante el cual se instituye que se debe:

promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del Sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la promoción de derechos y estilos de vida saludable, la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de violencia escolar, acoso escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos e incidir en la prevención y mitigación de los mismos, en la reducción del embarazo precoz de adolescentes y en el mejoramiento del clima escolar. (art. 4)

Por lo tanto, la realización de este proyecto será de gran utilidad para la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí Antioquia, toda vez que posibilitará la indagación sobre todo lo concerniente a la formación de sus estudiantes en el contexto de la violencia escolar; orientado a articular las competencias que los niños, adolescentes y jóvenes tienen derecho a adquirir y a desarrollar para una convivencia pacífica, plena y sana, que fortalezca sus proyectos de vida. Cabe resaltar que, desde el desarrollo de este proceso investigativo, se está realizando un aporte a los estándares ya aplicados a las diferentes áreas del saber, los cuales apuntan al mejoramiento de la calidad de la educación en la institución educativa.

Asimismo, este proyecto se configura como referente teórico para otros docentes investigadores del problema planteado en el documento y que deseen abordar soluciones estratégicas alrededor del mismo, desde la pedagogía. De igual forma, la investigación permitirá nutrir a la línea de investigación evaluación, aprendizaje y docencia de la facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Fundación Universitaria Los Libertadores, transformando así la realidad de muchas escuelas locales y ambiciosamente, desde el marco nacional e internacional.

Marco referencial

Antecedentes investigativos

Para documentar este trabajo, se indagó en investigaciones que enfatizan en la temática de investigación planteada y dan cuenta de estrategias didácticas desde la empatía focalizadas hacia la prevención de la violencia escolar.

Antecedentes Internacionales

En el contexto internacional se referencia el trabajo de maestría denominado *Autoestima, empatía y conducta agresiva en adolescentes víctimas de bullying presencial*, desarrollado por Maite Garaigordobil, Vanesa Martínez -Valderrey y Jone Aliri, con la Universidad del País Vasco (España). La investigación buscó estudiar las relaciones entre victimización y otras variables como autoestima, empatía, y agresividad, explorando si existen diferencias entre víctimas y no-víctimas en estas variables. El desarrollo de la investigación se llevó a cabo bajo un diseño correlacional con una muestra de 178 participantes de 13 a 15 años (Garaigordobil, et al. 2015).

Desde los hallazgos de la investigación, los autores señalan que el nivel de victimización en varones y mujeres fue similar. Explican que, los adolescentes de ambos sexos con altas puntuaciones en victimización tuvieron significativamente menor nivel de autoestima, de hecho, la baja autoestima y la minoría de edad fueron señaladas como dos variables predictoras de victimización. Finalizan enfatizando en la necesidad de fomentar la autoestima “la mejor forma de prevenir la violencia es construir la convivencia y para ello las personas deben sentirse

seguras, dignas de ser queridas y valiosas, es decir, deben tener una positiva valoración de sí mismas” (Garaigordobil., et al. 2015, p. 38).

Este tipo de referentes como el de Garaigordobil., et al. (2015) contribuyen al proceso investigativo planeado en este documento, en la medida en que establece reflexiones sobre la necesidad de desarrollar habilidades emocionales en los estudiantes para la búsqueda de una sana convivencia, además de establecer paralelos entre victimización y fenómenos emocionales como la empatía.

De otra parte, se toma como antecedente la investigación de Ariadna Martín López con la Universidad Internacional La Rioja, denominado La educación plástica y visual como herramienta de prevención en caso de acoso escolar, esta investigación de maestría en educación tuvo como objetivo diseñar una propuesta de intervención que desde la educación visual y plástica fomente el desarrollo de las competencias emocionales del alumnado de secundaria para la prevención del acoso escolar.

Las pretensiones de la investigadora fueron desarrollar competencias emocionales que le permitieran a los participantes sensibilizarse hacia la problemática del bullying y evitar su ocurrencia. Para la investigación se desarrollaron actividades que, sin salir de los requerimientos curriculares, posibilitarán la adquisición de competencias emocionales, tales como: el desarrollo de la empatía, desarrollo de la asertividad y la regulación de la ira (Martín, 2016). Al final de la investigación se pudo determinar que trabajar las competencias emocionales aporta resultados significativos a la problemática del bullying, no obstante, una sola intervención no es suficiente para detener una problemática tan acentuada como la violencia escolar, por lo que la

investigadora sugiere la implementación de las competencias emocionales como una asignatura alterna.

Con base en lo anterior, se establece que la afinidad temática de la investigación de Martín (2016) será un referente de interés para el proceso investigativo en curso, en la medida en que se podrán establecer paralelos sobre la necesidad de desarrollar habilidades emocionales en los estudiantes para la búsqueda de una sana convivencia y contrastar resultados y procesos de intervención.

Los hallazgos del estudio exponen, que, de acuerdo a las posibilidades previstas, se le puede dar nuevos enfoques a la educación plástica y visual que permita vincular el trabajo propio del área con el desarrollo de competencias emocionales, pero observándose que el trabajo no puede ser unilateral, por lo tanto, se hizo necesario ampliar la propuesta a una estrategia interdisciplinar. Por otra parte, solo se logró ilustrar ejemplos de actividades para la prevención del fenómeno el bullying, pero en ningún caso se pudo demostrar una diseñada para el desarrollo de las competencias emocionales relacionadas con la empatía, para tratar el acoso escolar.

Por tanto, el estudio de Martín (2016) es referente investigativo importante porque en éste se logra forjar una educación emocional para prevenir el acoso, teniendo en cuenta las diversas competencias emocionales que se pueden manejar a través de la empatía para comprender mejor el estado emocional de los demás. Además, porque la empatía es un elemento de gran influencia para la prevención de la violencia y ayuda la buena convivencia.

Otro estudio que operará como referente es el trabajo investigativo de maestría, denominado la empatía y su relación con el acoso escolar y desarrollado por Alberto Nolasco Hernández, de la Universidad Católica de la Santísima Concepción de Chile, en el año 2012. La

investigación tuvo como temática la empatía en correlación con el acoso escolar y se sustentó en la hipótesis de que la empatía puede inhibir la agresión de un sujeto sobre la víctima. Los hallazgos del estudio exponen que la empatía, si bien no es el único factor que se debe tener en cuenta a la hora de trabajar en prevención y modificación de conductas de acoso escolar, si se ubica en un lugar bastante importante en la medida en que favorece sustancialmente las conductas afectivas (Nolasco, 2012).

Los resultados de las pruebas estadísticas arrojaron diferencias significativas en la variable Empatía entre chicas y chicos y de acuerdo al análisis de medidas las chicas han puntuado alto con relación a los chicos (Nolasco, 2012).

En cierto sentido, el estudio de la empatía a la luz de Nolasco (2012) permite saber desde la investigación científica que la empatía puede influir como un elemento necesario, al momento de trabajar en prevención y modificación de conductas de acoso escolar. Por lo tanto, se puede mostrar como un camino para la intervención en acoso escolar en los centros educativos, con el fin de lograr cambios significativos.

Antecedentes Nacionales

En el plano nacional se encontró un artículo de investigación del año 2018 de Jorge Eliécer Hernández Perdomo, Ruth López y Orlando Caro, denominado *Desarrollo de la empatía para mejorar el ambiente escolar*. La investigación fue aplicada en la Institución Educativa Colegio de Sugamuxi de la ciudad de Sogamoso- Boyacá. El estudio estuvo focalizado a determinar la influencia de la empatía en la construcción de un ambiente escolar sano para mitigar la violencia en el aula de clase, mediante la implementación de estrategias didácticas. El

proceso investigativo se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y una metodología de investigación acción participativa, se observó el problema, se hizo un diagnóstico y, con el estudio de teóricos, se generó una estrategia de aula enfocada en el desarrollo de la empatía en los estudiantes.

Manifiestan los autores que los resultados permitieron logros positivos en el aula de clases favoreciendo una disminución en los índices de maltrato verbal y físico dentro de la población estudiada. Por lo tanto, se resalta la importancia y pertinencia del estudio de (Hernández Perdomo, Lòpez, & Caro, 2018) en cuanto a la implementación de sus estrategias en los planes de estudio de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí Antioquia para mejorar el ambiente escolar, destacando que el desarrollo de la empatía permite que niños y niñas sean capaces de reconocer las necesidades físicas y emocionales de los compañeros, permitiéndoles mantener un clima escolar de comprensión, colaboración y compañerismo (Hernández et al., 2018).

Otro estudio que se tomará como referente es el trabajo de Maestría desarrollado por Diana Beatriz Caballero Gómez, desde la Universidad Externado de Colombia en el año 2018, esta investigación que estuvo basada en el arte para la prevención del acoso escolar se denomina *Inteligencia emocional y educación artística: herramientas educativas para disminuir la violencia escolar*, su objetivo principal fue caracterizar las situaciones problemáticas originadas por la violencia escolar en el aula de clase de los estudiantes del ciclo dos del Colegio San Isidro Sur Oriental, a fin de poder evaluar los beneficios de utilizar el arte y la educación emocional como vehículo para posibilitar el mejoramiento del clima escolar y reducir la violencia en el aula, factores que inciden directamente en el aprendizaje de los estudiantes.

Se pudo concluir mediante la investigación que los talleres propuestos impactaron de forma positiva la convivencia de los participantes. Sustenta la autora que:

La enseñanza de la educación emocional mediante actividades artísticas en el aula de clase da como resultado mejores ambientes escolares y mejores relaciones personales haciéndose posible un clima escolar menos violento, se puede inferir que evidentemente para el caso de los estudiantes del ciclo dos del colegio San Isidro Sur Oriental, las actividades artísticas realizadas fueron efectivas a la hora de disminuir la violencia en el aula. Además, los estudiantes manifestaron su satisfacción mediante comentarios directos después de terminadas las sesiones de los talleres. (Caballero, 2018, p. 67)

A partir de la investigación de Diana Beatriz Caballero Gómez fue posible comprender que realizar actividades desde el arte para prevenir a la violencia, es una dinámica pertinente ya que forja en los estudiantes sentimientos de aceptación y respeto hacia los demás, así pues, actividades didácticas y artísticas desarrollan en ellos la capacidad de trabajo grupal y en la interacción con el otro es posible forjar actitudes de dialogo y comprensión de puntos de vista de los demás, esto guarda relación con la investigación planteada en este documento en la medida en que por medio de las estrategias pedagógicas en el aula sea posible crear ambientes de paz y convivencia escolar.

De igual forma, se referencia como antecedente la investigación titulada *El acoso escolar como oportunidad para mejorar la convivencia en el aula*, desarrollada por Angela Castro, Jorge Niño y Flavio Fernández, la cual tuvo como finalidad la sensibilización a estudiantes de

grado octavo sobre la importancia de garantizar una convivencia pacífica y armoniosa. Este ejercicio investigativo que se desarrolló en una institución de educación pública colombiana, Instituto Técnico Santo Tomás de Aquino, sede central, de la ciudad de Duitama, Boyacá, se estructuró con un enfoque cualitativo, con alcance descriptivo, del tipo Investigación-Acción. La intervención arrojó como detonantes de la mala convivencia aspectos claves como las agresiones verbales y físicas y la existencia de grupos cerrados.

Por consiguiente, desde la investigación se desarrolló una intervención que permitió aplicar una serie de actividades focalizadas a mostrar al estudiante las situaciones de violencia o agresión que tienen lugar en el aula para posteriormente sensibilizarlos de la necesidad de mejorar o erradicar estos aspectos. En tal sentido, después de la intervención pedagógica, se evidencia en los estudiantes “la toma de conciencia sobre la importancia del buen trato entre ellos, lo cual se vio reflejado en la disminución de las agresiones verbales. Asimismo, se logró la integración al grupo de la estudiante afectada por la situación de acoso escolar”. (Castro-Robles et al., 2020).

Todo lo anterior, se configura como un referente pertinente para la creación de las estrategias pedagógicas que se pretenden desarrollar en la presente investigación, de modo que a través del estudio de (Castro, Niño, & Hernández, 2020) se tomen como base el enfoque cualitativo, con alcance descriptivo usado por los autores, de manera que se pueda realizar un estudio anclado a la realidad misma de los estudiantes de la Institución educativa Antonio Roldan, con miras a forjar en ellos el valor de la empatía y la sana convivencia escolar.

Antecedentes locales

En el plano local se toma como referente la investigación de maestría denominada *Estudio de la empatía, el apego, la autoestima y la prosocialidad entre escolares del grado sexto de la Institución Educativa Concejo Municipal de Itagüí*, desarrollada por Rafaela Vega, Sandra Estrada y Diana Isabel Toro en el año 2016 con la Universidad de Manizales. La investigación abordó el tema de la convivencia desde el estudio de los factores socio-emocionales de empatía, apego, autoestima y prosocialidad. Se desarrolló bajo una metodología de corte empírico analítico, descriptivo correlacional con una muestra de 188 estudiantes del grado sexto, entre 11 y 15 años, pertenecientes a estratos socioeconómicos medio-bajo, bajo-medio y bajo-bajo.

Los resultados de la investigación arrojaron correlaciones entre empatía y prosocialidad, naturalización de la agresividad y altos puntajes de empatía en las mujeres y de autoestima en los hombres. Por tanto, se resalta que el estudio de (Vega, Estrada, & Toro, 2016) es pertinente en la comprensión del problema de investigación puesto que de ella se tomarán el enfoque descriptivo correlacional usado por los investigadores en el desarrollo de la metodología de investigación con el fin de establecer correlaciones entre las variables planteadas, a partir de la experiencia de los autores quienes pudieron establecer que la convivencia escolar se caracteriza por relaciones mediadas por la agresividad, empatía cognitiva y la confianza. Por lo cual se hace necesario trabajar los aspectos de confianza y comunicación para fortalecer los lazos de apego entre las mujeres y empatía afectiva en los hombres, y fortalecer los procesos de convivencia positiva (Vega et al., 2016).

La investigación de Vega et al., (2016) mantiene relación con el problema de investigación planteado en este documento puesto que permite comprender la importancia de crear espacios de sana convivencia escolar desde los factores socioafectivos que llevan a los investigadores a determinar la relación entre empatía y prosocialidad, conceptos que son base fundamental en la creación de estrategias pedagógicas del aula.

Otro estudio abordado es el denominado *Estrategia formativa para mitigar la violencia escolar en perspectiva de derechos humanos*, la cual se desarrolló con la finalidad de establecer una estrategia formativa para mitigar la violencia escolar desde la perspectiva de los derechos humanos, en una institución educativa pública de la ciudad de Medellín. Es una investigación de maestría adelantada por Gerzon Calle, y Diego Ocampo-Zapata, con la Universidad de Antioquia en el 2017. La metodología fue desarrollada desde una investigación de corte cualitativo en el que participaron 72 estudiantes de la educación media.

Los resultados arrojaron que para lograr mitigar los problemas de violencia escolar en la escuela se deben buscar estrategias que convoquen a los diferentes integrantes de las comunidades educativas. En tanto, se logró elaborar una estrategia formativa en la institución educativa para mitigar las diversas formas de violencia escolar en el marco de los derechos humanos. La propuesta se centró en el tema de la discriminación presente en esta institución, por cuanto el trabajo de diagnóstico realizado con los estudiantes puso en evidencia que esta era una de las prácticas escolares consideradas como normales (Calle & Ocampo. 2018).

Es importante resaltar que de la investigación de Calle y Ocampo (2018) se tomará como referente la metodología cualitativa la cual permite no solo la construcción del conocimiento

entre pares sino también el mejoramiento de las practicas de enseñanza aprendizaje desde el aula a través del contexto.

Por su parte en el municipio de Valdivia- Antioquia se desarrolló la investigación *Competencias socioemocionales relacionadas con la empatía en estudiantes protagonistas de situaciones que afectan la convivencia escolar en la Institución Educativa Valdivia*. La investigación que corresponde a una tesis de magister en Educación, de la universidad de Antioquia, se llevó a cabo en el año 2020 y tuvo como objetivo principal el análisis de las competencias socioemocionales relacionadas con la empatía en estudiantes entre 9 y 12 años, protagonistas de situaciones Tipo I y Tipo II que afectan la convivencia escolar en la Institución Educativa Valdivia, a partir de la implementación de acciones de promoción y prevención (Buelvas, 2020).

Este estudio guarda relación con la presente investigación ya que adopta un enfoque mixto, bajo un estudio de tipo descriptivo-analítico, a través del cual se obtuvieron resultados que mostraron que las acciones de promoción y prevención desarrolladas en el proceso de intervención investigativo condujeron a la movilización y reflexión de los estudiantes en su convivencia. Sostiene Buelvas (2020) que, aunque no se puede hablar de una transformación total, si se logró una contribución a desarrollar las dimensiones de la empatía y lograr una convivencia escolar sana donde se entienda que el otro y sus emociones también valen. Finalmente, el autor concluye que “las dimensiones más fortalecidas fueron autoconciencia, toma de perspectiva y actitud empática, porque se evidenciaron actitudes más armoniosas y llenas de respeto que dieron pie a un buen clima escolar” (p.122).

Marco teórico

“Un alumno es acosado o se convierte en víctima cuando está expuesto de manera repetitiva y durante un tiempo a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes. Se produce la acción negativa cuando alguien, de manera intencionada, causa un daño, hiere o incomoda a otra persona” (Olweus, 1999)

En el presente capítulo se hace un constructo teórico basado en categorías de análisis para el desarrollo y estructuración de la investigación. En tal sentido, se establece un acercamiento teórico desde la teoría “fenomenológica de la violencia” (Heidegger, 2006) citado en (Guerrero, De Oliva, & Do prado, 2019) estableciendo dentro de la literatura, un punto de correlación entre los conceptos de: violencia, violencia escolar, empatía y educación con el fin de comprender el problema de investigación abordado, a la luz de la comprensión de la violencia como fenómeno social.

La Violencia como fenómeno social

El ser humano al estar inmerso dentro de la realidad, desarrolla ópticas subjetivas de los fenómenos que se dan dentro del contexto para construir significados. De este modo, es preciso entender a la violencia como un fenómeno social que se manifiesta desde la naturaleza misma del ser humano, es interactivo desde las mismas acciones humanas (Jáuregui & Méndez, 2011)

Por lo tanto, abordar el término de la violencia en la investigación se hace pertinente puesto que, los contextos sociales por naturaleza misma, han estado flagelados por este fenómeno producto de adversidades de la vida misma o de emociones negativas como la rabia, el miedo, la frustración o cualquier otro sentir del ser humano; también es importante resaltar que

ella ha trascendido diversos contextos sociales y hoy por hoy, las escuelas no son ajenas al mismo. Por ello, entender al término “violencia” desde la fenomenología hermenéutica de (Heidegger, 2006) citado en (Guerrero, De Oliva, & Do prado, 2019) es pertinente porque lleva a comprender que la violencia está basada en el contexto mismo de la sociedad, desde las prácticas de interacción y que surge a partir de las experiencias negativas o de las desgracias del ser humano.

Así pues, la violencia es definida como:

el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002, p. 5).

Desde tiempos remotos, este fenómeno ha estado presente en la existencia de la humanidad, sustentada como un mecanismo de sobrevivencia usado por el ser humano para imponerse sobre sus adversarios, la UNESCO (2020) señala que los rastros de la violencia se pueden identificar desde la práctica del canibalismo en épocas remotas de la historia, “en osamentas humanas del Paleolítico se han observado vestigios de desarticulaciones, descarnaduras, fracturas y calcinaciones de cuerpos. De esta práctica relativamente rara, surgida hace unos 780.000 años” (p. 1).

De otra parte, Montoya (2016) señala que la historia de la humanidad está marcada por un sinnúmero de guerras que han instaurado en la sociedad la cultura de la disputa, del más fuerte.

Desde la más remota antigüedad, los hombres se enfrentaron entre sí por diversos motivos. En los últimos 5.000 años de la historia, la humanidad ha experimentado miles

de guerra. La historia de la humanidad es una historia de guerras y conquistas, donde el más fuerte se impone al más débil. (p. 2)

Manifiesta la OMS (2002) que “la violencia está tan presente, que se la percibe a menudo como un componente ineludible de la condición humana”, en consecuencia, se puede señalar entonces, que los comportamientos violentos del ser humano, son un constructo social, que se han ido formando de acuerdo a los contextos y necesidades de convivencia, evolucionando como un factor característico de la humanidad que se ha propagado a todas las esferas sociales.

Según Palomero y Fernández (2001) el contexto social del ser humano es fundamental para el desarrollo de su personalidad, toda vez que los seres humanos adquieren desde su nacimiento una serie de características y capacidades que se actualizan y potencian de acuerdo a la sociedad que habitan.

Así, la capacidad para odiar y amar está presente en todas las personas si bien aprendemos a comportarnos de forma pacífica o violenta en función del entorno cultural en que vivimos. Por ello podemos afirmar que existe una construcción cultural de la violencia y de la paz, así como una construcción de nosotros mismos como violentos o pacíficos. En definitiva, el ser humano es modelado por la cultura dependiendo su forma de convivir con los demás tanto de sí mismo como de la sociedad y contexto cultural que le rodea. (p. 25)

En este sentido, es complejo diagnosticar los motivos que generan los actos violentos en los seres humanos pues estos surgen como respuesta a los contextos sociales de cada colectividad. Existen diferentes tipos de violencia, de acuerdo al espacio donde se desarrollan los actos violentos, a quien o quienes ejecutan la violencia, por el tipo de daños que causan, y por las

características de las víctimas. La violencia escolar se encuentra clasificada en los tipos de violencia de acuerdo al lugar donde suceden.

De hecho, (Rodney, Bulgado, Estèvez , Llivina , & Disla, 2020) afirman que la violencia es un fenómeno social porque al ser un aspecto natural del ser humano, se vincula a dimensiones que abarcan el sentir, el pensar y el actuar mismo de la sociedad, generándose tres tipos de actores: víctima, agresor y espectador. Para este autor, la violencia está dada desde factores como: económicos, familiares, de relaciones interpersonales, de género, etc. Así también explica que este fenómeno impacta, entre muchos contextos, a los ambientes escolares al punto de truncar los objetivos educativos en el aula.

Violencia escolar: la escuela como escenario de conflictos

Es importante resaltar que, la violencia escolar es entendida como “el conjunto variado de actos intimidatorios y de agresión que involucra diversos actores de un centro escolar” (Herrera, Benavides, Ortiz, & Ramos, 2022) y que hoy por hoy se encuentra relacionada con el termino bullying pero que difieren en que éste es un tipo de violencia que “se desarrolla entre los escolares o pares y cumple tres criterios simultáneos: intencionalidad, sistematicidad y desbalance de poder” (Herrera, Benavides, Ortiz, & Ramos, 2022)

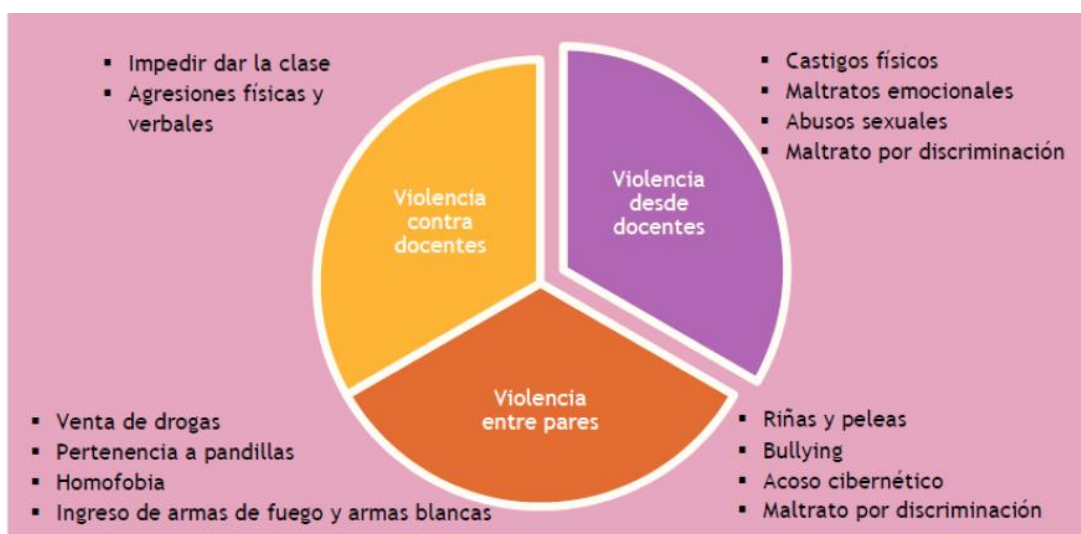
Para la comprensión del problema de investigación y el cumplimiento de los objetivos del presente trabajo es necesario abordar los tipos de violencia escolar que existen de manera que su clasificación lleve a la creación de estrategias pedagógicas coherentes al contexto socio cultural de los estudiantes ya que este fenómeno cada día crece en las escuelas del país, tal como lo cita (Javeriana, 2018) “el 32% de los estudiantes en Colombia reportó en la prueba PISA haber

sufrido cualquier tipo de bullying en su colegio, comparado con el promedio de la OCDE que es del 22%”

De este modo, la violencia escolar está determinada por la forma como se presente la circunstancia, es decir, habrá una violencia escolar que dé dentro del aula de clases entre los pares que allí interactúan como también se puede manifestar desde cualquier espacio del entorno educativo entre los miembros de la comunidad educativa. Así también puede trascender de los espacios físicos y pasar a entornos virtuales, conocido como ciber acoso, aspecto que en medio del auge del coronavirus Covid 19, se evidenciaron a través de memes, stickers, etc entre pares (alumno – alumno, alumno -docente, docente – docente, etc) y que al retorno escolar sigue siendo un tipo de violencia escolar que cada día aumenta ante la mirada de la comunidad educativa (García & Rivera, 2020)

Imagen 1:

Tipos de violencia escolar



Nota: Tomado de Rivera. A. (2017), *Tipología de la violencia*. Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE). p.22.

Teniendo en cuenta este panorama y aunque muchas conductas de violencia escolar deben ser mediadas y vigiladas por los padres en el hogar a partir de la crianza en valores, le corresponde a la escuela como ente formador, la tarea de implementar medidas que fortalezcan los procesos de convivencia, el reconocimiento de las diferencias, la pluralidad y los derechos humanos. La educación es una herramienta fundamental para cambiar patrones culturales que perpetúan o condonan la violencia contra los niños (UNICEF, 2011).

“La agresión a otras personas durante la etapa adolescente podría ser interpretado como una vía para el reconocimiento ante sí mismo y ante los o las pares, buscando afirmar la propia valía a través de la confrontación física a quienes consideran débiles o inferiores” (UNICEF, 2011, p. 41). Realmente son muchos los factores que intervienen en el acaecimiento de la violencia

escolar tanto desde el punto de vista del agresor como de la víctima, con respecto a ello, concuerda UNICEF (2011) que:

Quienes eligen la destrucción de otras personas para afirmarse son, por lo general, los jóvenes que no han obtenido el reconocimiento de sus méritos y virtudes en la familia y/o en la escuela. Pero también se encuentran en este grupo adolescentes que no han tenido límites adecuados para sus comportamientos, que tienen madres y/o padres demasiado permisivos o que no logran estar al tanto del comportamiento de sus hijos e hijas. (p. 41)

Es importante resaltar que, en Colombia, el acoso o violencia escolar es un tema sobre el cual no se ha hecho mucho énfasis, de hecho, algunas instituciones no le dan mayor trascendencia a este tipo de situaciones, y “se cree, erróneamente, que el acoso escolar hace parte del crecimiento personal del alumno, se estigmatiza al abusado y se criminaliza al abusador dejando la situación en un estado en algunos casos de mayor complejidad” (Galvis, 2018, p. 14). Esta situación debería ser diferente y las instituciones educativas realmente deben estructurar en sus planes institucionales, programas específicos “[...] estrategias que, mediante el arte, la recreación, la cultura y el deporte, aporten a la prevención y mitigación de situaciones de violencia escolar [...]” (Galvis, 2018, p. 14).

El compromiso de las instituciones hacia la creación de planes de atención para este fenómeno, está sustentado en la Ley N° 1620 del 15 de marzo de 2013 mediante la cual se creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, y se determina y propone una serie de definiciones junto a un método fundamentado en la creación de un sistema

formativo estructurado entre institución, docentes y comunidad escolar para abordar, entre otras problemáticas, el matoneo o bullying (Salcedo, 2018).

La empatía como medio para la prevención de la violencia

Es importante en el quehacer pedagógico del proceso enseñanza-aprendizaje involucrar el desarrollo de habilidades y competencias ciudadanas, como estrategia valiosa en la formación de individuos que ayuden a construir una sociedad más democrática, respetuosa, solidaria, y pacífica. Explican Hernández, et al. (2018), que diversos estudios, investigaciones y experiencias educativas han demostrado la capacidad del ser humano para regular sus emociones con el fin de interactuar en sociedad, de tal forma que lo intrapersonal y lo interpersonal sea utilizado para el bienestar de sí mismo y de los demás. En tal sentido, la habilidad de la empatía, que hace parte del componente humano de las emociones, es usado como base para que niños y niñas sean capaces de reconocer las necesidades físicas y emocionales de los compañeros, permitiéndoles mantener un clima escolar de comprensión, colaboración y compañerismo.

La empatía es definida por el Diccionario de la Real Academia (RAE, 2020) como la “Capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos” (p. 1). Es decir, es la actitud que se asume para intentar comprender a otras personas, es ponerse en los zapatos del otro, y entender sus emociones.

La empatía es sintonizar de una forma espontánea y natural con los pensamientos de otra persona, sean los que sean. No se trata únicamente de reaccionar a una serie de emociones de los demás, como pueden ser la pena o la tristeza; sino de leer la atmósfera emocional que rodea a la gente. Se trata de ponerse, sin esfuerzo, en la piel del otro, de negociar sensiblemente una interacción con otra persona sin ánimo de ofenderla ni hierirla, de preocuparse por sus sentimientos. (Nolasco, 2012, p.36)

Por su parte, Muñoz y Chaves (2014) conciben la empatía como una “respuesta emocional a las situaciones contingentes de los otros, así como una predisposición para actuar de una manera determinada ante situaciones emotivas vividas por otros y, en esa medida, es susceptible de ser aprendida y enseñada” (p.127). Con esto, se puede entender, que, si bien la empatía es una habilidad que puede ser desarrollada por unas personas más que otras, no quiere decir que no pueda ser fomentada para ser aprendida. De acuerdo a esto, es clave enfatizar que no todo el mundo siente la misma disposición de comprender las emociones de otros y actuar de acuerdo a ellas, sencillamente hay personas a las que les es indiferente cualquier situación que esté atravesando su prójimo.

A partir de los 10 años, se inicia un proceso paulatino de comprensión de las necesidades y sentimientos del otro, se desarrollan estas potencialidades de acuerdo con las condiciones neurológicas de la persona (herencia y madurez cerebral), a la forma en que es rodeada de prácticas sociales y culturales, en su medio familiar, social y educativo, que le permiten el desarrollo de un sistema inferencial de causa-consecuencia, en el cual va desarrollando un sentido de representación del otro, por medio de un aprendizaje significativo. (Muñoz & Chaves, 2014, p. 130)

Es decir, que una persona sea más empática que otra puede estar influenciado por el contexto socio-cultural en el cual ha crecido y desarrollado su personalidad, sin embargo, resaltan estos autores que “estamos equipados biológicamente para ser empáticos, como una estrategia de supervivencia que permite construir lazo social, en esta medida la empatía nos facilita acercarnos a otros, comprender y sentir como ellos” (Muñoz & Chaves, 2014, p. 130). Por lo tanto, es una habilidad que se puede fomentar mediante el proceso educativo, a fin de construir sociedades más justas, equilibradas y respetuosas de las emociones del otro.

Es importante resaltar, que una habilidad que se desarrolla a lo largo de la vida del individuo es la conciencia o inteligencia emocional, explica Goleman (2005):

A diferencia del coeficiente intelectual, que en gran parte es genético –cambia muy poco desde la niñez–, las habilidades de la inteligencia emocional pueden ser aprendidas a cualquier edad. Sin embargo, no es algo fácil. Desarrollar su inteligencia emocional supone práctica y compromiso. (p. 36)

“La conciencia emocional es una construcción psicológica que se inicia desde el nacimiento y tiene como función principal el filtro y el procesamiento de la información emocional tanto propia como del medio externo” (Plata, et al. 2010, p. 100). Todo este panorama, es clave para comprender que la empatía se puede estructurar como un factor fundamental para la prevención de la violencia en las aulas de clases, puesto que, cuanto más empático es alguien, muchas menos posibilidades existirán de que utilice la violencia como forma de resolver los conflictos.

De igual forma, usar la empatía como un proceso metodológico en el aula de clases va de la mano con el deber de la institución y el docente de fomentar habilidades o competencias emocionales, en la búsqueda de cumplir con el objetivo de formar ciudadanías pacíficas y responsables, como se ha instaurado en los estándares de las competencias ciudadanas, establecido por el MEN en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En consecuencia, a este panorama se plantea el juego de roles como actividad metodológica para trabajar la habilidad de la empatía en los estudiantes de grado sexto.

El juego de roles como medio para estimular la empatía

En este orden de ideas, El juego de roles se constituye en una herramienta pedagógica usada desde diferentes áreas para procesos formativos. De este modo, la presente investigación busca diseñar una estrategia pedagógica que fortalezca el valor de la empatía y que genere espacios de sana convivencia en el entorno escolar y para ello, hace uso del juego puesto que, a la luz de Amézquita et al., 2017 “El juego de roles constituye una estrategia didáctica recurrente entre las actividades pedagógicas que se aplican en el ámbito de la educación en todos sus niveles y disciplinas de conocimiento” (Amézquita et al., 2017, p. 5).

Por su parte, Polo-Acosta et al. (2018), expresan que el juego de roles es una estrategia que se ha venido utilizando “como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia y el desarrollo de los estudiantes debido a que busca que los estudiantes asuman y representen roles en el contexto de situaciones reales propias del mundo académico o profesional” (p. 870). En tal sentido, el juego de roles se caracteriza como es un método de enseñanza favorable para el aprendizaje de las habilidades sociales, en otras palabras, el juego de roles posibilita al estudiante la oportunidad de penetrar en la vida social de los adultos y de participar activamente en ella.

Según Amézquita et al. (2017), esto se debe en gran medida a que el niño adquiere, además de conocimientos concretos acerca del mundo que le rodea, la capacidad de solucionar situaciones conflictivas, aprende a entender que existen distintas opciones para solucionar conflictos y que también hay diferentes maneras de actuar. Además, mediante la dramatización en el juego de roles, los niños adquieren una actitud crítica ante las acciones y actitudes propias y

de los otros, convirtiéndose en sujetos reflexivos y capaces de analizar el estado emocional propio y de los demás.

La educación, herramienta de paz

En Colombia según la ley general de educación, Ley 115 (1994), la educación es “un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (art.1). Por su parte la ONU (1948) establece que:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos. (art. 26, parr.2)

Dado esto, es pertinente afirmar que la educación se constituye como una de las principales herramientas para fomentar el desarrollo de los individuos y, por ende, de la sociedad; de allí, el imperativo de que ésta sea cada vez más integral y proporcione a los estudiantes los procesos fundamentales que le permitan no solo los conocimientos prácticos para formar el pensamiento, sino también aprendizajes sobre la moral y el ideal de una vida en sociedad y la convivencia pacífica fundamentada en el respeto de los derechos humanos y la tolerancia hacia los demás y sus cosmovisiones. Señala la la Ley 115 (1994), que “los establecimientos educativos privados y públicos, están obligados a cumplir con Proyectos Pedagógicos Transversales en: aprovechamiento del tiempo libre, la enseñanza de la protección del ambiente, la educación para la justicia y la paz y la educación sexual” (art.14).

De igual forma, desde la Ley 1620 (2013) se creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, mediante el cual se debe

Promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del Sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la promoción de derechos y estilos de vida saludable, la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de violencia escolar, acoso escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos e incidir en la prevención y mitigación de los mismos, en la reducción del embarazo precoz de adolescentes y en el mejoramiento del clima escolar. (art.4, p. 5)

Mediante esta ley, se instaura una herramienta técnica y administrativa que permite una ruta de atención para los casos de violencia enmarcados en el contexto de la escuela, con esta ley se le dio a las entidades y sus administrativos los medios para establecer las políticas de atención a las situaciones de agresión entre estudiantes.

Así mismo, es importante mencionar que, el Gobierno Nacional en su lucha por alcanzar la integralidad del proceso educativo ha estructurado de forma paralela a la actividad curricular, la estrategia de formación en competencias ciudadanas, con el propósito de educar individuos más conscientes, críticos y participativos de la constitución de la sociedad.

Las competencias ciudadanas entendidas como “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (MEN, 2004, p. 8), se constituyen en una estrategia del Ministerio para cumplir con su obligación de crear políticas,

planes y acciones focalizados hacia la formación de ciudadanos responsables y respetuosos de los derechos humanos, la paz y a la democracia.

Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo. (MEN, 2004, p. 6)

En este orden de ideas, las competencias ciudadanas y sus respectivos estándares, se convierten en un proceso transversal a las diversas áreas de formación, que debe ser impartido en las instituciones educativas tanto públicas como privadas, en aras de consolidar individuos pacíficos, respetuosos y tolerantes para vivir en sociedad. Los estándares “establecen, gradualmente, lo que los estudiantes deben saber y saber hacer, según su nivel de desarrollo, para ir ejercitando esas habilidades en su hogar, en su vida escolar y en otros contextos” (MEN, 2004, pág. 8).

En suma, las diferentes bases conceptuales referenciadas en este capítulo pretenden sustentar desde el aspecto científico la correlación existente entre violencia escolar y empatía. Permitiendo el sustento teórico de los diferentes puntos de análisis que surgen en este proceso investigativo y contribuyendo a la construcción de criterios para la interpretación y comprensión del problema. Mediante esta construcción bibliográfica, se logró exponer e interpretar de manera relacionada los antecedentes y las teorías seleccionadas a la investigación.

Diseño Metodológico

Enfoque de investigación

Como enfoque de investigación se tomó el cualitativo, toda vez que este “busca principalmente, describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes” (Hernández, et al., 2014, p. 12). Desde este enfoque, se genera mayor profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Además, se caracteriza por aportar un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad (Hernández, et al., 2014, p. 16).

Este enfoque permitirá profundizar en el fenómeno de la violencia escolar registrado en estudiantes de grado sexto, desde la perspectiva de los estudiantes mismos, mediante el análisis de sus cosmovisiones sobre las conductas de agresión experimentadas, se busca identificar factores de influencia y establecer correlación entre éstos. Mediante el enfoque cualitativo se busca describir y comprender criterios fundamentales sobre el fenómeno de la violencia escolar y poder aportar desde ellos puntos de reflexión hacia una propuesta estratégica.

Tipo de Investigación

El tipo de investigación se ajusta al diseño descriptivo, según lo que sustenta Hernández, et al., (2014), este, tienen como finalidad:

especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren. (p. 92)

Mediante este diseño de investigación se busca comprender cómo y de qué manera se manifiesta un determinado fenómeno, es decir, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, de acuerdo a unos aspectos, dimensiones o componentes.

Este modelo se ajusta a los propósitos de esta investigación que busca conocer y describir las situaciones de violencia escolar en los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí Antioquia, para con ellos poder desarrollar un sistema de actividades con el propósito de fortalecer y mejorar la convivencia escolar, involucrando prácticas pedagógicas basada en juegos de roles para generar una articulación de significado y expectativas sobre la eficacia de dichas actividades.

Paradigma de investigación

La presente investigación se desarrolló bajo el paradigma interpretativo, dado que se basa en la comprensión y descripción de lo investigado, en el estudio de los significados de las acciones humanas y la vida social.

De acuerdo con Pérez (1994) el paradigma interpretativo, intenta comprender la realidad dentro de un contexto específico, es decir busca describir el hecho en el que se desarrolla el acontecimiento. En el caso de la presente investigación se busca comprender el panorama de factores que posibilitan el acontecimiento de acciones de violencia escolar en el contexto del grado sexto de la Institución educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí Antioquia.

Entonces, el paradigma interpretativo, desde su perspectiva humanista considera que el conocimiento no es aséptico ni neutral; y permite el uso de metodologías cualitativas que exhortan a procesos descriptivos que posibilitan la intersubjetividad en la captación de la realidad, a través de una recogida sistemática de los datos que admite el análisis descriptivo.

El paradigma interpretativo se enmarca la investigación cualitativa; y se estructura desde un aspecto humanista que le facilita al investigador la búsqueda de interrelaciones entre el sujeto de investigación y todo lo que le rodea. Por ello, la interpretación se toma como vía para analizar el proceso de convivencia escolar en el grado sexto de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí Antioquia y a partir de allí poder proponer una estrategia con actividades pedagógicas basadas en la empatía como medio para prevenir acciones de violencia.

Línea de investigación

Este estudio investigativo, se articula a la línea de investigación - evaluación, aprendizaje y docencia, toda vez que enfatiza el proceso investigativo en la implementación de estrategias pedagógicas formativas focalizadas hacia el mejoramiento continuo de la convivencia escolar, como uno de los puntos de partida de la calidad educativa contemporánea. De igual forma, se circunscribe a los principios del grupo de investigación la razón pedagógica, en concordancia con las dinámicas investigativas que están centradas hacia el abordaje de problemáticas que atraviesan la realidad de la escuela, ésta, asumida como el espacio donde se construye el conocimiento consecuencia de la relación pedagógica entre profesor, estudiante y el conocimiento.

Población y Muestra

El contexto geográfico del proyecto está dado en el municipio de Necoclí, departamento de Antioquia. Necoclí es denominado la Perla Solitaria del Golfo de Urabá y paraíso perdido para propios y extraños, está localizado en la costa del mar caribe, en el noroccidente del departamento de Antioquia, en la margen oriental del golfo de Urabá y sobre el valle aluvial del río Mulatos (Alcaldía de Necoclí, 2022).

Imagen 2

Ubicación geográfica de la investigación



La implementación de la investigación se desarrolla en la Institución Educativa Antonio Roldan Betancur ubicada en el municipio de Necoclí, departamento de Antioquia - Colombia.

La Institución Educativa Antonio Roldan Betancur fue creada mediante la resolución 1476 del 20 de febrero de 2003, en su artículo 2, se concede reconocimiento de carácter oficial a partir del 2003 y se autoriza provisionalmente para que imparta educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica. Es una institución mixta, con calendario A, jornadas mañana, tarde y fin de semana con 4

plantas físicas de propiedad del municipio de Necoclí. La institución nace de la fusión de las escuelas urbanas Antonio Roldan Betancur, María Auxiliadora y Hernán Garibello, y la escuela rural, el Lejano. (Institución Educativa Antonio Roldan, 2018, p. 12)

La institución educativa, atiende actualmente, una población de 1800 estudiantes de los niveles, preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica, y educación para adultos, divididos en tres jornadas: mañana y tarde y fin de semana.

Plataforma estratégica de la institución

La Institución Educativa Antonio Roldán Betancur señala en el documento de Proyecto Educativo Institucional 2018 la siguiente información, como plataforma estratégica de sus accionar.

Visión: La Institución Educativa Antonio Roldan Betancur visiona para el año 2025, el fortalecimiento de las competencias cognitivas, ciudadanas, investigativas y laborales en nuestros educandos que garanticen un desempeño efectivo en todas las dimensiones del ser en aras de aportar a la transformación social del país. (Institución Educativa Antonio Roldán Betancur, 2018, p. 3)

Misión: Formar ciudadanos con calidad humana, permitiéndoles el desarrollo de las competencias para lograr una sociedad justa, equitativa y en paz que aporte al desarrollo regional generando alternativas de solución a las nuevas exigencias del nuevo orden mundial. (Institución Educativa Antonio Roldán Betancur, 2018, p. 3)

Filosofía: La Institución Educativa Antonio Roldan Betancur promueve ante todo la investigación como alternativa para el fortalecimiento del conocimiento, la creatividad y

los valores necesarios para el logro de la madurez del individuo y de la comunidad, aportando los elementos necesarios para que los estudiantes del futuro puedan participar consiente y responsablemente en el desarrollo de las estructuras sociales. (Institución Educativa Antonio Roldán Betancur, 2018, p. 4)

Valores institucionales

- Amor por la naturaleza, por nuestros congéneres y por nuestra institución educativa.
- Convivencia respeto por la diferencia y armonía en el quehacer diario.
- Respeto aceptación de los deberes y el reconocimiento de los derechos de los demás.
- Investigación que nuestros estudiantes desarrollen su capacidad científica desde preguntas problematizadora que le permitan descubrir el por qué y para qué de las cosas.
- Responsabilidad se asumen y se desarrollan actividades y funciones que le competen a cada miembro de la comunidad educativa.
- Disciplina ambiente de armonía para el aprendizaje y el crecimiento personal y social.
- Esperanza fe y confianza en el desempeño de nuestros estudiantes para el bienestar de nuestro municipio.
- Paz tranquilidad individual y social en el desarrollo de nuestras tareas, labores académicas e investigativas.
- Sentido de pertenencia lucha permanente por el bienestar de nuestro espacio geográfico.
- Solidaridad el compartir de los saberes y experiencias en pro de una sociedad más humana.

Principios institucionales

- **Éticos:** emprender acciones para el fortalecimiento de la ética en la institución, para que los estudiantes valoren la vida, su entorno, facilitando la competencia ciudadana apoyada en los valores.
- **Lúdicos:** El proceso educativo debe estar orientado al fortalecimiento de la lúdica, el aprovechamiento del ocio y el tiempo libre como parte fundamental en el aprendizaje y formación integral de los educandos, a partir de actividades como: asignación de responsabilidades, práctica de juegos de la calle, actividades culturales entre otras.
- **Socio afectivo:** Promover en la comunidad educativa de la institución un alto nivel de autoestima, sentido de pertenencia y espíritu de liderazgo para el fortalecimiento y respeto de los derechos humanos.
- **Comunicativos:** Fomentar en nuestra comunidad educativa competencias básicas comunicativas: hablar, leer y escribir, proponer, argumentar e interpretar, para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, garantizando una relación armónica.
- **Participación:** Reconocer la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideas por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a que pertenecen.
- **Cognitivo:** Desarrollar en los educandos procesos como la percepción, asociación, atención, memoria, juicio, raciocinio y voluntad como base para la comprensión, integración y desarrollo de competencias.

- Individualización: Este principio exige como consecuencia lógica una atención y adaptación a cada uno de los educandos, teniendo presente el temperamento, las actitudes y capacidades de cada uno de ellos.
- Libertad: Está supeditado al bien común, todo acto que perjudique a los demás es un abuso de la libertad. La auténtica libertad implica capacidad de elegir, pero también capacidad de aceptar la responsabilidad de los actos libres.
- Creatividad: La creatividad produce satisfacción y deseo de proseguir el camino emprendido en busca de metas cada vez más alta y a la vez inspira seguridad y confianza en sí mismo.
- El arte y la creatividad como manifestación del ser humano garantizan el desarrollo de las diferentes aptitudes, posibilitando el desenvolvimiento en el ámbito cultural, social, religioso y económico. (Institución Educativa Antonio Roldán, 2018, p. 5)

Finalmente, cabe resaltar que la institución se constituye en un espacio geográfico importante para desarrollar la investigación toda vez que representa un punto de fácil acceso para los docentes investigadores, en la medida en que es la institución donde ejerce como docente uno de ellos, facilitando el acceso a la población. Además de ser un espacio en el cual se hacen evidentes las situaciones de agresiones y mala convivencia entre estudiantes.

La población objeto de estudio la conforman 30 estudiantes pertenecientes al grado sexto de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí ubicada en el municipio de Necoclí departamento de Antioquia, la cual cuenta actualmente con 1800 estudiantes.

Para llevar a cabo la investigación se usará una muestra de carácter no probabilístico de tipo intencional o por conveniencia, focalizada en 30 estudiantes de grado sexto, seleccionados de forma dirigida y a conveniencia de los investigadores, dadas las condiciones de accesibilidad de la población, tiempo para desarrollar la investigación y costos para su ejecución. Según Hernández et al (2014), la finalidad de las muestras no probabilísticas consiste en no generalizar en términos de probabilidad, es decir, la muestra a seleccionar para la investigación no se basa en un proceso estadístico, sino en las necesidades de la investigación, de igual forma, no se intenta generalizar los resultados encontrados en un grupo o segmento. A estas muestras se les conoce también, como “guiadas por uno o varios propósitos”, pues la elección de los elementos depende de razones relacionadas con las características de la investigación.

la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador. Aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. (Hernández et al, 2014, p. 176).

De igual forma, Hernández et al (2014), explican que las muestras por conveniencia están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso.

Técnicas e Instrumentos de investigación

Para la recolección de la información que incluye el diagnóstico del panorama de convivencia y tipos de violencia registrada en el grupo participante se desarrollará una entrevista semiestructurada. La elección de la entrevista semiestructurada se define teniendo en cuenta, que

esta posibilita ciertas libertades al entrevistador. “Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Arias, 2012, p. 86).

Esta entrevista servirá como instrumento diagnóstico y la información socavada en ella, permitirá conocer sobre la problemática de violencia escolar y los elementos influyentes, para poder establecer un sistema de actividades pedagógicas basadas en la empatía como habilidad para incentivar, fortalecer y mejorar la convivencia escolar.

Como segunda técnica de investigación se usará la observación, Según Hernández et al., (2014), la observación permite, “explorar y describir ambientes, comunidades, subculturas y los aspectos de la vida social, analizando sus significados y a los actores que la generan, así como [...] Comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones, experiencias o circunstancias” (p.399). En tal sentido, se busca desarrollar una situación o actividad hipotética en la que se puedan observar reacciones, comportamientos y experiencias de los niños con respecto al tema de agresiones y conductas violentas.

La entrevista, se desarrollará mediante el uso de un cuestionario de preguntas semiestructuradas, mientras que, para la técnica de la observación se sistematizará la información mediante el diario de campo, el cual está sujeto a las categorías de investigación las cuales se estructuraran en una matriz que servirá como formato para sistematizar la información recolectada (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

La técnica de entrevistas estará estructurada de la siguiente manera: se realizarán dos entrevistas, una para los estudiantes elegidos como muestra representativa para desarrollar la investigación (Ver **péndice**

Apéndice A); y otra, para docentes del grado sexto (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**), con el fin de conocer las diferentes situaciones de violencia escolar presentadas en la población objeto de estudio, en momentos no observados por el investigador. En este caso se entrevistarán 8 docentes que tienen acceso al grado sexto.

Fases de investigación

Para el desarrollo de la presente investigación se estructuraron tres fases: planificación diagnóstico y resultados.

Fase de planificación: en esta fase inicialmente se esboza una problemática con su respectiva sustentación teórica y se establece una ruta metodológica en la cual se plantea el desarrollo de una situación hipotética en la cual se pueda identificar conductas de los niños que permitan diagnosticar el panorama de convivencia y violencia escolar de los niños de grado sexto. Para este propósito, de igual forma se realizará una entrevista semiestructurada que permita conocer opiniones de primera mano del grupo investigado; y así poder evidenciar un panorama específico sobre la temática de la violencia escolar.

Fase diagnóstica: en esta fase se ejecutan las técnicas antes descritas y se pasa analizar toda la información recolectada, se clasifica la información de acuerdo a unas categorías, proporcionando unos resultados que permitirán la toma de decisiones y acciones que posibiliten la intervención pedagógica.

Fase de resultados: En esta parte de la investigación, después de haber analizado la información obtenida en el diagnóstico sobre violencia escolar se procede a definir y plantear estrategias de intervención enfocadas al mejoramiento constructivo de las diferentes situaciones halladas. Cada estrategia fue diseñada para implementar en el aula de clases como una sesión de aprendizaje constructiva dadas en secuencias didácticas. Con ello, se busca romper con el esquema tradicional, y dar cabida a actividades de lectura, diálogo, escritura, dramatización entre otras.

Categorías de análisis

Para la respectiva tabulación y análisis de los resultados se plantean las siguientes categorías de análisis:

Tabla 1: Categorías de análisis

Categorías	Subcategoría
Violencia escolar	Tipos de violencia escolar
	Factores que inciden en la ocurrencia de la violencia escolar
	Motivaciones que conllevan al estudiante a actuar como agresor de violencia escolar
Empatía	Relación con los compañeros
	Dinámicas de comunicación
	Formas de resolución de conflictos e Interacciones de género
	Colaboración y trabajo en equipo: (valores) Actividades lúdicas que propician empatía

Educación

Estrategias pedagógicas para la atención de la violencia escolar

Sistematización y Análisis de los resultados

Resultados de acuerdo a las categorías de análisis

Para el análisis de los datos obtenidos mediante la entrevista, se agruparon las preguntas tomando como puntos en común las categorías y subcategorías de análisis, de la siguiente manera.

Tabla 2: Forma de sistematización de la información

Categorías	Subcategoría	Instrumento 1:	
		Entrevista a estudiantes	Entrevista a profesores
Violencia escolar	Tipos de violencia escolar	¿Reconoces cuáles son los tipos de violencia escolar?	De las siguientes situaciones de violencia escolar ¿Cuáles conoce que se hayan presentado en el grado sexto? Insultos Apodos ofensivos Agresión física Ridiculización o burlas
	Factores que inciden en la ocurrencia de la violencia escolar	¿Te has sentido agredido física o verbalmente por alguno de tus compañeros de aula?	¿Qué conductas de riesgo que se puedan convertir en violencia escolar ha presenciado entre estudiantes del grado sexto?
	Motivaciones que conllevan al estudiante a actuar como agresor de violencia escolar	¿En qué ocasiones has sentido la necesidad de recurrir a la agresión física o verbal con tus compañeros de aula?	¿Qué factores internos o externos conllevan a la violencia escolar entre estudiantes de grado sexto?
Empatía	Relación con los compañeros		
	Dinámicas de comunicación		

Educación	Formas de resolución de conflictos e Interacciones de género	¿Cuál es la mejor alternativa que has utilizado para solucionar los conflictos con tus compañeros?
	Colaboración y trabajo en equipo: (valores)	
	Acciones para la atención de la violencia escolar	¿En caso de haber presenciado casos de violencia entre pares, cuál ha sido el tratamiento a la situación? Llamado de atención verbal Anotación en el observador Le ha sido indiferente Sanción Remite a coordinación Otro ¿Cuál?
		¿Cuál es el conducto regular para la atención de situaciones de violencia escolar tipo I en la institución?
	Estrategias pedagógicas para la atención de la violencia escolar	¿Cuál es el conducto regular para la atención de situaciones de violencia escolar tipo II en la institución? ¿Qué tipo de estrategia pedagógica ha aplicado para la prevención en los casos de violencia escolar?

Resultados por categorías

Violencia escolar

La categoría de violencia escolar consta de tres subcategorías denominadas: Tipos de violencia escolar, factores que inciden en la ocurrencia de la violencia escolar y motivaciones que conllevan al estudiante a actuar como agresor de violencia escolar, a continuación, la sistematización de los datos arrojados por la entrevista a los estudiantes en esta categoría.

Tabla 3: Resultados en la categoría de violencia escolar de acuerdo al instrumento 1 (entrevista a estudiantes y docentes)

Categorías	Subcategoría	Resultados	
		Entrevistas estudiantes	Entrevista profesores
Violencia escolar	Tipos de violencia escolar	¿Reconoces cuáles son los tipos de violencia escolar? Una parte de los estudiantes entrevistados coinciden en reconocer el bullying como una forma de violencia escolar Otra parte, reconocen como violencia escolar, los siguientes fenómenos Las agresiones físicas Agresiones verbales Agresiones psicológicas La discriminación Las amenazas o intimidación	¿Cuáles son los tipos de violencia escolar que usted reconoce? Los docentes señalaron como tipos de violencia escolar, el bullying, las agresiones físicas y verbales, violencia psicológica, el ciberacoso, la exclusión, la extorción, De las siguientes situaciones de violencia escolar ¿Cuáles conoce que se hayan presentado en el grado sexto? Insultos Apodos ofensivos Agresión física Ridiculización o burlas Los docentes entrevistados coinciden en que todas las situaciones señaladas se han dado con

los estudiantes de grado sexto, además de maltrato psicológico y agresiones sexuales.

Factores que inciden en la ocurrencia de la violencia escolar	¿Te has sentido agredido física o verbalmente por alguno de tus compañeros de aula? Situaciones como: Discusiones o desacuerdos, Juegos bruscos, Palabras soeces, Apodos, Agresión a la libre personalidad, son los principales motivos de agresiones verbales y física que manifiestan haber experimentado la mayoría de estudiantes de grado sexto Otra parte expresan no haber sido víctima de agresiones por parte de sus compañeros en ninguna ocasión y refieren muy buenas relaciones con los mismos.	¿Qué conductas de riesgo que se puedan convertir en violencia escolar ha presenciado entre estudiantes del grado sexto? Los docentes manifiestan su preocupación por las agresiones verbales, producto de apodos y palabras vulgares, juegos de contacto físico, y por la usurpación de pertenencias ajenas. Según ellos, son situaciones que se viven a diario y en muchas ocasiones terminan en golpes.
Motivaciones que conllevan al estudiante a actuar como agresor de violencia escolar	¿En qué ocasiones has sentido la necesidad de recurrir a la agresión física o verbal con tus compañeros de aula? Algunos niños manifiestan haber usado o sentido la necesidad de usar algún tipo de agresión en respuesta a diferentes motivos tales como: • Agresiones verbales: Por agresiones verbales en contra de su físico Por agresiones verbales ofensivas Por juegos pesados o faltas de respeto Por maltrato verbal y discriminación Discriminación verbal por libre personalidad (cabello largo) Por comportamientos machistas Agresiones verbales por su aspecto físico y tamaño Por pérdida de útiles escolares	¿Qué factores internos o externos conllevan a la violencia escolar entre estudiantes de grado sexto? De acuerdo con lo expresado por los docentes, dentro de los factores interno que conllevan a la violencia escolar se resaltan la falta de correctivos cuando se presenta la situación problema, así como carencia de valores en los estudiantes. En los factores externos coinciden en la falta de compromiso y autoridad de los padres, problemas familiares, contexto socio-económico

- Agresiones físicas

Por Golpe y jalada de pelo

Por desacuerdos

Por apodos

Otros niños manifiestan que nunca han recurrido a ningún tipo de agresión. Manifiestan sentirse a gusto con sus compañeros y describen el uso de algunas palabras como formas de juego que no consideran agresión.

Tabla 4: Resultados en la categoría de violencia escolar de acuerdo al instrumento 2 (Diario de campo)

Violencia escolar	Categorías	Subcategoría	Instrumento 2: Diario de campo	
			Aula de clases	Zona de descanso
	Tipos de violencia escolar		Apodos despectivos, gritos, y golpes. Humillaciones por razones del rendimiento académico contra aquellos que se destacan en clase, o contra quienes responden puntualmente con las tareas, también se ven burlas o humillaciones por el aspecto del uniforme o los zapatos	En varias ocasiones se dan juegos bruscos, hacen zancadillas, tumban al piso la merienda a algunos compañeros, se dan golpes y se gritan.
	Factores que inciden en la ocurrencia de la violencia escolar		Se percibe una actitud tosca, que da cuenta del entorno de formación familiar y social, de la cultura machista, en el que los niños y adolescentes no conciben un trato amable, dulce, cordial, con compañeros, sino que prevalece el trato altivo, agresivo, de volumen de voz alto, de palabras soeces, que pocos moderan incluso delante de los profesores.	Hay espacios de los patios y otras zonas comunes que no tienen vigilancia de docentes en horas de descanso
	Motivaciones que conllevan al estudiante a actuar como agresor de violencia escolar		Los estudiantes que más agreden verbalmente, y hacen burlas contra otros compañeros son aquellos que quieren figurar como valientes y graciosos. Son reconocidos en su grupo y en toda la jornada como los líderes negativos	Hay una minoría de estudiantes muy disciplinados. Generalmente estos niños y niñas son más tímidos y callados. Por lo tanto, los más espontáneos sienten cierta superioridad para poder agredir.

Tipos de violencia escolar

Como se puede evidenciar en los datos arrojados por la entrevista a los estudiantes objeto de estudio, para la categoría de violencia escolar, se indagó sobre lo que ellos reconocían como violencia escolar, en su gran mayoría, los estudiantes reconocen el bullying como violencia escolar, describiendo este fenómeno como sinónimo de las peleas, insultos o discriminación de los compañeros. También hay algunos que reconocen como tipos de violencia escolar, las agresiones físicas, las agresiones verbales, las agresiones psicológicas, la discriminación, y las amenazas o intimidación.

Entre tanto, desde la entrevista a los docentes, se encontró, que estos señalan como tipos de violencia escolar, el bullying, las agresiones físicas y verbales, violencia psicológica, el ciberacoso, la exclusión y la extorsión. A la pregunta: De las siguientes situaciones de violencia escolar ¿Cuáles conoce que se hayan presentado en el grado sexto? Insultos, Apodosos ofensivos, Agresión física, Ridiculización o burlas. Los docentes entrevistados coinciden en que todas las situaciones señaladas se han dado con los estudiantes de grado sexto y también entre los estudiantes de sexto y otros grados. Además de las situaciones mencionadas, se suman el maltrato psicológico y el acoso sexual (piropos grotescos, manoseo).

De igual forma, desde la observación del investigador en esta subcategoría, se identifican varias situaciones de violencia, acoso u hostigamiento escolar en los espacios de interacción de los estudiantes, en el aula de clases, por ejemplo, el docente investigador refiere el constante uso de apodosos despectivos, gritos, y golpes. Así como las humillaciones por razones del rendimiento académico contra aquellos que se destacan en clase, o contra quienes responden puntualmente con las tareas, también se ven burlas o humillaciones por el aspecto del uniforme o los zapatos. En otra zona común, como lo es el área de descanso, el docente señala que siguen los abusos y se pueden observar constantes juegos bruscos entre estudiantes de grado sexto, así como también de estudiantes de otros grados

hacia los niños de sexto, se hacen zancadillas, tumban al piso la merienda a algunos compañeros, se dan golpes y se gritan.

Factores que inciden en la ocurrencia de la violencia escolar

En cuanto a la subcategoría de factores que inciden a desarrollar conductas violentas en contra de sus compañeros, la mayor parte de los estudiantes, coinciden que en algún momento han agredido física o verbalmente a sus compañeros de aula, en respuesta a las también agresiones, maltratos o discriminación de los mismos. En menor medida un grupo más reducido manifestó nunca haber agredido a ninguno de sus compañeros, puesto que, señalan tener buenas relaciones con ellos y definen el uso de algunas palabras o acciones como parte de la dinámica de interacción con sus compañeros, además de asimilarlo como momentos de juego o bromas.

Por su parte, los docentes advierten su preocupación por ciertas conductas de riesgo, tales como las agresiones verbales que se dan entre los jóvenes, producto de apodos y palabras vulgares que suelen decirse en medio de su proceso de interacción diario, de igual forma manifiestan que los juegos de contacto físico, y la usurpación de pertenencias ajenas, son motivaciones que permanentemente llevan a conflictos verbales y físicos entre los estudiantes.

Desde la observación, se perciben como factores que inciden en el suceso de conductas violentas, una actitud tosca, que da cuenta del entorno de formación familiar y social, de la cultura machista, en el que los niños y adolescentes no conciben un trato amable y cordial con los compañeros, sino que prevalece el trato altivo, agresivo, de volumen de voz alto, de palabras soeces, que pocos moderan incluso delante de los profesores.

Motivaciones que conllevan al estudiante a actuar como agresor de violencia escolar

Para la pregunta de si se han sentido agredido física o verbalmente por alguno de sus compañeros de aula, la gran mayoría de estudiantes concuerda, que, si han recibido agresiones de parte de sus compañeros y que en su gran mayoría estas obedecen a agresiones de tipo verbal o intimidación por medio de groserías o palabras soeces, así como agresión psicológica donde los discriminan a un chico por usar el cabello largo o a una niña por tener una estatura pequeña o cuerpo robusto.

En esta subcategoría se les preguntó a los docentes que factores internos y externos se correlacionaban con que el estudiante siga actuando violentamente, y ellos manifestaron que en gran medida los factores internos que influyen a que sigan ocurriendo este tipo de conductas se relacionan con la falta de correctivos tanto disciplinarios como pedagógicos cuando se presenta la situación problema. Y en cuanto a lo externo, coinciden en la falta de compromiso y autoridad de los padres, en los problemas familiares, el contexto socio-económico y mucha carencia de valores.

En la observación, el docente investigador señala, que los estudiantes que más agreden verbalmente, y hacen burlas contra otros compañeros son aquellos que quieren figurar como valientes y graciosos. Son reconocidos en su grupo y en toda la jornada como los líderes negativos. Es decir, jóvenes que buscan ser centro de atención ante sus compañeros y aprovechan que hay una minoría de estudiantes muy disciplinados, que generalmente se caracterizan por ser más tímidos y callados, situación que aprovechan algunos adolescentes, con más espontaneidad y desenvolvimiento social para agredirlos desde diferentes formas.

Empatía

La categoría empatía en la población objeto de estudio fue estudiada desde tres subcategorías: Relación con los compañeros y dinámicas de comunicación, y Formas de resolución de conflictos e Interacciones de género

Tabla 5: Categoría Empatía. Resultados de acuerdo al instrumento 1 (entrevista a estudiantes y docentes)

Categorías	Subcategoría	Resultados	
		Entrevista a estudiantes	Entrevista a profesores
Empatía	Relación con los compañeros y Dinámicas de comunicación	¿Cuál es la mejor alternativa que has utilizado para solucionar los conflictos con tus compañeros? Con respecto a esta pregunta, los estudiantes concuerdan en que la mejor forma es reportando el incidente ante el docente de turno. No obstante, un grupo menos reducido y todo del sexo masculino manifiesta que prefieren usar las agresiones para solucionar sus diferencias, sin importar si el conflicto es con una niña.	¿Cómo se dan las dinámicas de comunicación entre los estudiantes? Los docentes coinciden en que las dinámicas de comunicación de los alumnos de grado sexto, a pesar de ser niños en edades tempranas, manejan cierto grado de vulgaridad y palabras de doble sentido para comunicarse con sus compañeros, constantemente se comunican mediante burlas, tonos soeces y poco respeto entre sí.
	Formas de resolución de conflictos e Interacciones de género		¿Cuándo se dan conflictos entre los estudiantes como lo solucionan? Generalmente hacen el respectivo reporte al profeso de turno. Aunque no faltan los que prefieren, antes de ir donde el docente, agredirse verbal y físicamente

Tabla 6: Categoría empatía. Resultados de acuerdo al instrumento 2 (diario de campo)

Categorías	Subcategoría	Instrumento 2: Diario de campo	
		Aula de clases	Zona de descanso
Empatía	Relación con los compañeros y Dinámicas de comunicación	En varios momentos se evidencia que las relaciones están basadas en juegos bruscos, y sobre la burla, principalmente sobre dos compañeros. En varias ocasiones se escucha que los estudiantes del grupo se llaman por los apodos, se dicen palabras soeces, se gritan.	Ha pasado que algunos estudiantes han soportado el acoso, el fastidio y los abusos recurrentes, hasta que un día no aguantan más y se defienden de forma agresiva. Los estudiantes disciplinados prefieren aislarse del grupo. Se ubican en sitios diferentes, y aun así los agresores y acosadores van y los molestan.
	Formas de resolución de conflictos e Interacciones de género	Se vio a dos estudiantes, en ocasiones diferentes, insinuar su miembro reproductor a unas niñas.	En la fila para comprar en la tienda se ha presentado tocamientos en las partes íntimas de las niñas. En la mayor parte del tiempo no se ve la cooperación o la reacción de los testigos frente a el acoso o agresión.

Con el objetivo de identificar dinámicas de comunicación y resolución de conflicto se les pregunta a los estudiantes ¿Cuál es la mejor alternativa que has utilizado para solucionar los conflictos con tus compañeros? a lo cual la gran mayoría responde que la mejor forma es reportando el incidente ante el docente de turno, de igual forma, explican que con algunos compañeros se puede dialogar y solucionar entre sí, pero que hay otros con los que no es posible. Un grupo menos reducido y todo del sexo masculino manifiesta que prefieren usar las agresiones para solucionar sus diferencias, sin importar si el conflicto es con una niña.

Por su parte a los docentes se les indagó sobre las dinámicas de comunicación entre los estudiantes a lo que respondieron que las dinámicas de comunicación de los alumnos de grado

sexto, a pesar de ser niños entre los 11 y 13 años, manejan cierto grado de vulgaridad y palabras de doble sentido para comunicarse con sus compañeros, constantemente se interactúan mediante burlas, tonos soeces y poco respeto entre sí, lo que ocasiona un ambiente escolar de constantes querellas y acusaciones.

Concuerda con esto, la observación del docente investigador, quien resalta que en varios momentos se evidencia que las relaciones están basadas en juegos bruscos, y sobre la burla, principalmente sobre dos compañeros. En varias ocasiones se escucha que los estudiantes del grupo se llaman por los apodos, se dicen palabras soeces, se gritan. Ha pasado que algunos estudiantes han soportado el acoso, el fastidio y los abusos recurrentes, hasta que un día no aguantan más y se defienden de forma agresiva. De igual forma, y como se había mencionado antes, los estudiantes disciplinados prefieren aislarse del grupo y aunque se ubican en sitios diferentes, los agresores y acosadores van y los molestan.

En cuanto a la resolución de conflictos, lo docentes coinciden en que los alumnos generalmente hacen el respectivo reporte al profeso de turno. Aunque no faltan los que prefieren, antes de ir donde el docente, agredirse verbal y físicamente. El docente investigador, desde la observación, señala se vio a dos estudiantes, en ocasiones diferentes, insinuar su miembro reproductor a unas niñas, como forma de solucionar un desacuerdo con ellas. De igual forma, y aludiendo a la interacción de género, se reporta en el diario de campo, que en la fila para comprar en la tienda se ha presentado tocamientos en las partes íntimas de las niñas

Educación

La categoría educación en fue estudiada desde dos subcategorías: Acciones para la atención de la violencia escolar y Estrategias pedagógicas para la atención de la violencia escolar

Tabla 7: Categoría Educación. Resultados de acuerdo al instrumento 1 (entrevista a docentes)

Categorías	Subcategoría	Instrumento 1: Entrevista
		Entrevista a profesores
Educación	Acciones para la atención de la violencia escolar	¿En caso de haber presenciado casos de violencia entre pares, cuál ha sido el tratamiento a la situación? Llamado de atención verbal Anotación en el observador Le ha sido indiferente Sanción Remite a coordinación Otro ¿Cuál? Todos los profesores entrevistados coincidieron en que el tratamiento a los casos de violencia o conductas agresivas esta dado por un llamado de atención verbal y anotación en el observador. Y en situaciones muy complejas remite a coordinación. Importante resaltar que en un caso se habló de correctivos pedagógicos. ¿Cuál es el conducto regular para la atención de situaciones de violencia escolar tipo I y II en la institución? de acuerdo con los datos arrojados por la entrevista, el conducto regular para atender casos de violencia escolar en el primer nivel esta dado por un llamado de atención verbal y anotación u observación por escrito al observador. Si la situación se vuelve reiterativa o compleja y pasa al nivel II, además de los pasos anteriores se hacen reportes a coordinación, llamado a padres de familia, sanción pedagógica, reporte a comité de convivencia, conciliación, compromiso y seguimiento.
	Estrategias pedagógicas para la atención de la violencia escolar	¿Qué tipo de estrategia pedagógica ha aplicado para la prevención en los casos de violencia escolar? Para esta pregunta los docentes asumen diferentes perspectivas y una parte promueve acciones pedagógicas basadas en la convivencia mediante charlas grupales e individuales y el trabajo en equipo. Hay otros que consideran necesario la intervención psicológica y el fomento de actividades de socialización. Y una pequeña parte que considera que los correctivos disciplinarios son lo más adecuado y colocan a los estudiantes involucrados a desarrollar actividades de limpieza en la institución.

Tabla 8: Categoría Educación. Resultados de acuerdo al instrumento 2 (diario de campo)

Categorías	Subcategoría	Instrumento 2: Diario de campo	
		Aula de clases	Zona de descanso
Educación	Acciones para la atención de la violencia escolar	Normalmente los docentes dan un regaño a la fuerte a los estudiantes.	En una ocasión se vio a un docente decirle al estudiante que no pusiera tanta queja.
	Estrategias pedagógicas para la atención de la violencia escolar	Los docentes llevan registro de las situaciones de indisciplina, incluidas las de violencia, en una carpeta denominada carpeta de anotaciones. En algunos casos remiten el caso al coordinador del colegio para que se cite al acudiente. En algunos casos se vio a docentes sentarse con los estudiantes involucrados en la conducta violenta, para hablar con ellos y aconsejarlos.	El docente que presencia el caso de violencia lo atiende, en muchos casos se encargaron del registro y remitir a la coordinación académica, pero en otros casos se nota que algunos docentes prefieren recurrir al director de grupo para que atienda el incidente. En algunos casos, se escucha decir a los docentes que un estudiante del grupo es el mismo que siempre está implicado en las peleas, o del que ponen quejas. El estudiante fue remitido por el coordinador al comité de convivencia escolar

Análisis de los resultados

Violencia escolar

De acuerdo a los datos obtenidos mediante los instrumentos de investigación, para la categoría de violencia escolar se pueden evidenciar tres aspectos fundamentales en la concepción de violencia escolar.

En primer lugar, se puede determinar de acuerdo a expresado por los estudiantes entrevistados, que en el grado sexto de la institución educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí – Antioquia, se presentan constantes y diferentes agresiones comprendidas en lo que se

determina como violencia escolar. En este sentido es pertinente traer a colación lo referenciado en la Ley 1620 de 2013 con respecto a lo que se concibe como violencia, acoso escolar o bullying,

Conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. (art. 2)

Esto permite dimensionar que los estudiantes de grado sexto están sometidos a procesos de violencia o acoso escolar desde diferentes motivaciones manejadas desde su ámbito estudiantil como acciones de bromas o juegos, no obstante, y de acuerdo a la definición citada son conductas nocivas que dada su recurrencia se convierten en focos de violencia escolar. Desde las respuestas de los estudiantes se puede evidenciar que se manejan agresiones de todo tipo, uno de los estudiantes manifestaba que es sometido a constantes burlas por sus compañeros por el aspecto de su cabello. “mis compañeros me discriminan y me dicen mariquita, porque tengo el cabello largo” (Andrés, 12 años), otra estudiante manifiesta recibir diariamente burlas y discriminación por el aspecto de su cuerpo. “*todos los días mis compañeros me molestan y se burlan de mi diciéndome que parezco un macho*” (Daniela, 11 años) otros estudiantes manifiestan las constantes burlas de sus compañeros mediante el uso de apodos y palabras soeces o discriminativas (*idiota, marica, estúpido, sabelotodo, gafufa*), exclusión por el aspecto físico.

Por su parte, una minoría de los niños que manifestaron haber usado agresiones en contra de sus compañeros expresaron no haber sido agredidos nunca y se refieren a ello definiendo su

relación con los compañeros como un proceso normal en el cual prevalece el juego. “yo me la llevo bien con mis compañeros, a veces nos damos pequeños golpes, pero es jugando” (Rafael, 11 años). Es decir, estos niños normalizan o legitiman las burlas, agresiones o discriminación, asociándola con conductas de juego o broma, consolidándose aquí, el segundo aspecto: no saben que es violencia escolar.

Se puede determinar que los estudiantes entrevistados, no tienen claridad sobre lo que implica el termino de violencia escolar, para muchos de ellos, las conductas que claramente responden a agresiones o intimidaciones, son solo juegos o bromas que sostienen con sus compañeros, y consideran no son actitudes nocivas que puedan atentar contra la integridad de los mismos. Por medio de la pregunta ¿Reconoces cuáles son los tipos de violencia escolar? Se pudo identificar que la mayor parte de los estudiantes no diferencian o más bien no reconocen que la violencia asociada al contexto escolar se puede dar de diferentes maneras, para ellos el bullying, aunque no saben que significa, es el único tipo de violencia escolar. Ellos adoptan el concepto según lo escuchado en los medios de comunicación y redes sociales, quienes usan el termino para asociar las diferentes manifestaciones de violencia que se dan en el contexto escolar. De allí que identifiquen el bullying como única forma de violencia o como sinónimo de violencia.

En relación con esto, García y Ascensio (2015) explican que desde los medios de comunicación se ha correlacionado el termino bullying con violencia escolar cuando realmente no responden a las mismas manifestaciones, la violencia en el contexto escolar implica un conjunto diverso de conductas y de actores que no siempre se pueden abordar desde el bullying. Este último responde a manifestaciones que “pueden ser verbales —en forma de amenazas, insultos, burlas y sobrenombres— o físicas —mediante golpes, bofetadas, patadas, pellizcos y otras agresiones—, pero también pueden expresarse mediante miradas de desprecio y gestos discriminatorios que

promueven el rechazo y la exclusión”. (García & Ascensio, 2015, p. 13), mientras la violencia escolar incluye “agresiones físicas (golpes, puñetazos, patadas), agresiones verbales (amenazas, burlas, apodos, rumores, entre otros), exclusión social, y además pueden presentarse agresiones sexuales (tocamientos no consentidos, relaciones sexuales forzadas)”. (García & Ascensio, 2015, p. 15).

En tal sentido, se debe entender que el bullying es solo una forma o tipo de violencia y que no se debe remplazar violencia escolar por bullying, esto concuerda con la otra parte de estudiantes que en sus respuestas identifican que el bullying es una forma de hostigamiento o acoso, pero que también existen las agresiones psicológicas, sexuales, y la intimidación y exclusión.

Queda claro, que los estudiantes no comprenden de forma estructurada lo que es violencia escolar y las diferentes manifestaciones que se pueden determinar cómo violencia en la escuela, lo que conlleva a inferir que por ello utilizan ciertas conductas agresivas con sus compañeros, lejos de discernir que no son juegos si no formas de maltrato que pueden dañar al otro. Finalmente, desde los resultados arrojados por la entrevista y la observación, se puede inferir que los alumnos de grado sexto tienden a legitimar las conductas de constante agresión, insulto y burla como una situación que reconocen como normal o simple juego, habituando dichas acciones negativas dentro de su proceso de interacción y comunicación.

Empatía

Los resultados para la categoría de empatía permiten dimensionar que los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí Antioquia, en su gran mayoría son poco empáticos en el trato con sus compañeros y basan sus relaciones

interpersonales fundamentalmente en conductas de constante broma y burla asociadas al aspecto físico, emocional e intelectual de sus compañeros; es decir, se caracterizan por estar siempre haciendo bromas de cualquier cualidad o defecto físico de sus compañeros, así como de las capacidades intelectuales o académicas de los mismos. Son jóvenes tendentes a solucionar sus conflictos por medio de agresiones verbales y si es necesario físicas, muy pocos usan el dialogo para solucionar sus diferencias, prefieren decirse palabras vulgares y frases despectivas, como forma de defensa.

Un pequeño grupo de estudiantes manifestó no usar las agresiones en respuesta a las burlas de sus compañeros y prefieren acudir al docente de turno para exponer la situación. Estos jóvenes suelen no responder con agresiones aun cuando ellos si reciben constantes ataques de sus compañeros, generalmente ignoran sus conductas para no generar polémicas o conflictos y cuando ya no es posible ignorar acuden al docente.

Se evidencia de forma general, una cultura estudiantil basada en el irrespeto de la persona humana, el goce o satisfacción generado por la burla, el juego, la ironía, a tal punto que los jóvenes identifican tales conductas como normales estableciéndose una habituación hacia el mal trato y la convivencia insana.

Educación

En la categoría de educación, la cual fue estudiada desde los docentes y desde la observación del investigador, se puede determinar lo siguiente:

Los docentes muchas veces pasan por alto conflictos o agresiones entre los estudiantes, aludiendo a que son juegos de los niños que no tienen mayor trascendencia. Sin embargo,

coinciden en que el proceso para atender dichos casos esta dado por simples llamados de atención y anotación en el observador y en casos más complejos en remisión a coordinación. Llama la atención de estos resultados, que solo dos docentes mencionaron el uso de actividades o medidas pedagógicas para implementar con sus estudiantes cuando suceden casos de agresiones de algún tipo. La gran mayoría de docentes no hacen uso de la pedagogía para mitigar la ocurrencia de estas situaciones y manifiestan que son más efectivos, los correctivos disciplinarios, por ejemplo, que los niños hagan aseo al salón u otro espacio de la institución. Se identifica desde esta perspectiva una apatía a la formación, incluso desde los mismos docentes, quienes de forma preferente eligen disciplinar en vez de educar y construir en los estudiantes una cultura ciudadana que les permita mejores condiciones de convivencia.

Con respecto a esta situación, es importante recordar el compromiso de los docentes y su rol como formador de ciudadanos, así como el deber ser de la educación como derecho fundamental, desde allí se debe entender que desde el quehacer pedagógico del proceso enseñanza-aprendizaje se debe involucrar el desarrollo de habilidades y competencias ciudadanas, como estrategia valiosa en la formación de individuos que ayuden a construir una sociedad más democrática, respetuosa, solidaria, y pacífica, todo esto haciendo uso de la pedagogía y estableciendo de forma transversal al conocimiento de las materias básicas, procesos de aprendizaje sobre construcción ciudadana, a fin de no formar seres humanos con conocimientos pero sin emociones. Explican Hernández, et al. (2018), que diversos estudios, investigaciones y experiencias educativas han demostrado la capacidad del ser humano para regular sus emociones con el fin de interactuar en sociedad, de tal forma que lo intrapersonal y lo interpersonal sea utilizado para el bienestar de sí mismo y de los demás.

En síntesis, desde estos resultados se evidencia una urgente necesidad de cambio en aspectos puntuales sobre la forma como la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí Antioquia, hace frente a conductas conflictivas que se pueden convertir en casos graves de violencia escolar. La necesidad de formación de los niños, con respecto a sus habilidades emocionales es fundamental para proponer procesos de cambio que contribuyan a equilibrar la convivencia entre pares, esa que se ha reflejado desde los resultados como un proceso complejo en el que se dan burlas, discriminación por aspecto físico y nivel académico, uso de apodos, exclusión entre otros factores.

Como bien se ha explicado en los referentes teóricos de la investigación, desde Goleman (2005), el desarrollo de la conciencia o inteligencia emocional, es un proceso que se puede dar a cualquier edad y que permite obtener habilidades para comprender las emociones de los demás, solo se requiere de práctica y compromiso, características que se pueden dar en la escuela bajo los procesos pedagógicos idóneos. Desde tal punto de vista, y teniendo en cuenta los diferentes factores identificados, se sugiere una intervención pedagógica focalizada en la empatía como habilidad mediadora ante las acciones de burlas y constantes ataques ofensivos, discriminatorios y soeces de algunos estudiantes en su proceso de interacción con sus compañeros.

¿Por qué la empatía?, porque desde su carácter instrumental como habilidad emocional la empatía se concibe como una “respuesta emocional a las situaciones contingentes de los otros, así como una predisposición para actuar de una manera determinada ante situaciones emotivas vividas por otros y, en esa medida, es susceptible de ser aprendida y enseñada” (Muñoz y Chaves, 2014). Y se apunta con ello, a construir una alternativa que exhorte a la transformación de la convivencia escolar y contribuya a la generación de una cultura de paz, tolerancia y respeto hacia la integridad del otro.

Discusión

En concordancia con los diferentes aspectos identificados en las categorías analizadas, se determina como elemento predominante en las formas de interacción de los estudiantes pertenecientes al grado sexto de la Institución Educativa Antonio Roldán, la correlación entre las conductas agresivas, y una cultura de interacciones interpersonales basadas en el juego y las bromas. Es decir, para los niños es totalmente normal, llamarse por apodos, interactuar con palabras soeces, ironías o exageraciones, e incluso agresiones físicas. De acuerdo con sus opiniones, son situaciones consideradas como procesos de comunicación normales que no les afectan ni causan ningún tipo de influencia sobre su integridad. En contraste con esto, Ortega citado por Enríquez y Garzón (2015) señala que:

Los niños y los jóvenes presentan en sus juegos conductas agresivas que en algunos casos se consideran normales y de ningún modo representan un acto de acoso, existen muchas conductas agresivas dentro de un grupo, las cuales, no necesariamente son perjudiciales y se podría asegurar que de acuerdo con la intencionalidad y al momento en el que se esté dando la conducta se puede atribuir su significado, pues quizá, exista cierta permisividad para realizarlas y no causar daño en quien las recibe ya que cada grupo de amigos posee sus normas de convivencia, sentimientos, actitudes y valores propios (p. 220)

De acuerdo con esto, se puede afirmar, que lo identificado como conductas asociadas a la violencia escolar es reconocida por la gran mayoría de estudiantes, incluso por profesores, como un trato normal en su proceso de convivencia, que no los daña o que no infiere en su integridad. Señalan los alumnos: “no le prestó atención a lo que dicen de mí, porque son bromas pesadas”

(Luisa, 12 años), “ellos siempre ponen apodos, pero es normal, a todos nos ponen, no pasa nada”

(Fernanda, 11 años).

Pero realmente, ¿no pasa nada? En concordancia con las definiciones planteadas sobre violencia escolar, esta se da cuando una conducta de agresión o maltrato se vuelve repetitiva en un prolongado espacio de tiempo; y aunque la mayor parte de los estudiantes asimilan estas conductas como procesos normales de comunicación, hay una minoría que se siente afectada por algunos tratos excluyentes o estigmatizantes hacia ellos por poseer características no comunes a los demás compañeros. Esta afectación se ve reflejada en aislamiento, y aunque es una pequeña minoría, estos estudiantes manifiestan que prefieren estar alejados de los grupos representativos o populares del curso, porque siempre reciben de ellos malos tratos y reprensiones por sus personalidades: “constantemente se burlan de mi porque uso el cabello largo” (Andrés, 12 años) “siempre me aíslan porque dicen que soy mariquita” (Elías, 11 años).

Según UNICEF (2011) “La agresión a otras personas durante la etapa adolescente podría ser interpretado como una vía para el reconocimiento ante sí mismo y ante los o las pares, buscando afirmar la propia valía a través de la confrontación física a quienes consideran débiles o inferiores” (p. 41). Esto, sin duda alguna, guarda total correlación con la observación registrada por los docentes investigadores, quienes plantean que los estudiantes que más agreden verbalmente, y hacen burlas contra otros compañeros son aquellos que quieren figurar como valientes y graciosos, y que han sido reconocidos en su grupo y en toda la jornada, como los líderes negativos. Es decir, jóvenes que buscan ser centro de atención ante sus compañeros y aprovechan que hay una minoría de estudiantes muy disciplinados o con personalidades distintas a ellos, que generalmente se caracterizan por ser más tímidos y callados, situación que es aprovechada por estos

estudiantes con mayor altivez para resaltar sus actitudes populares y lograr reconocimiento dentro del grupo, menospreciando, agrediendo o excluyendo a estas minorías.

Sin embargo, es imprescindible resaltar, que por muy normal que los alumnos consideren estas conductas, el siempre aislamiento de cierto grupo ya representa un problema que genera afecciones de relacionamiento y comunicación en los estudiantes que lo padecen, así como las conductas de búsqueda de reconocimiento, también reflejan disfunciones necesarias de ser abordadas. Desde UNICEF se plantean algunos aspectos claves que sustentan dichos comportamientos, por un lado, UNICEF (2011) habla de jóvenes que no han obtenido “reconocimiento de sus méritos y virtudes en la familia y/o en la escuela, pero también de adolescentes que no han tenido límites adecuados para sus comportamientos, que tienen madres y/o padres demasiado permisivos”. (p. 41)

A la incógnita de ¿incurren los alumnos en acciones de violencia escolar? Se debe señalar que sí, si hay violencia escolar cuando de forma arbitraria todos los días señalan a un compañero de ser “mariquita” porque usa el cabello largo o llaman “marimacho” a una niña que tiene contextura robusta, no son normales estas agresiones reiteradas que establecen un abuso de poder sistemático entre pares y que sin duda alguna se debe llamar por su nombre, muy aun, cuando los actores implicados en el contexto (estudiantes y profesores) se hayan habituado a ello y lo consideren parte de la convivencia diaria. Queda claro, entonces, que se necesitan acciones pedagógicas que puedan atender los factores identificados y darles la relevancia necesaria de acuerdo al caso.

Propuesta de intervención pedagógica

Título de la propuesta

Propuesta pedagógica “Juegos que estimulan la empatía”

Descripción

La propuesta pedagógica busca fomentar, nuevos estilos de convivencia, mediante la apropiación de ambientes lúdicos basados en el fortalecimiento de la empatía entre estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí- Antioquia, con el fin de exhortar a la convivencia sana y prevenir manifestaciones de violencia entre los estudiantes. Su objeto se centra en una nueva estrategia pedagógica, por la necesidad de mejorar el proceso de convivencia e interacción de los estudiantes del sexto grado, como garantía para el desarrollo integral de su proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, para desarrollar este proceso se requiere que el docente como agente transformador de la dinámica social del contexto donde se desenvuelve, logre fomentar el desarrollo de los individuos y proporcione a los estudiantes los procesos fundamentales que le permitan no solo los conocimientos prácticos para formar el pensamiento, sino también aprendizajes sobre la moral y el ideal de una vida en sociedad y la convivencia pacífica fundamentada en el respeto de los derechos humanos y la tolerancia hacia los demás.

En tal sentido, se plantea esta propuesta para influir de forma positiva en el comportamiento de los estudiantes, a través de los juegos de roles como una estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia y para que además los niños adquieren una actitud crítica ante las acciones y actitudes propias y de los otros, convirtiéndose en sujetos reflexivos y capaces de analizar el estado emocional propio y de los demás.

Justificación

La propuesta se lleva a cabo después de analizar y reconocer la necesidad de mejorar el proceso de convivencia e interacción de los estudiantes del sexto grado, en su paso por la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí - Antioquia, siendo necesaria la implementación de una estrategia que garanticen el proceso formativo de los estudiantes, tolerantes, activos, críticos, pacíficos y ante todo respetuosos de los derechos de los demás, y que les permita aprender y aprehender las herramientas y conocimientos básicos para convivir en sociedad y ser personas íntegra capaz de respetar y valorar al ser humano.

Teniendo en cuenta esto, surge también la necesidad que el docente ejerza su papel de creador de cambios, como un dinamizador de estrategia que servirán para estimular el desarrollo de la empatía en los estudiantes y a reconocer expresiones emocionales en los demás. Por lo tanto, es importante en el quehacer pedagógico del proceso enseñanza-aprendizaje involucrar el desarrollo de habilidades y competencias ciudadanas, como estrategia valiosa en la formación de individuos que ayuden a construir una sociedad más democrática, respetuosa, solidaria, y pacífica. Explican Hernández, et al. (2018), que diversos estudios, investigaciones y experiencias educativas han demostrado la capacidad del ser humano para regular sus emociones con el fin de interactuar en sociedad, de tal forma que lo intrapersonal y lo interpersonal sea utilizado para el bienestar de sí mismo y de los demás.

En tal sentido, la habilidad de la empatía, que hace parte del componente humano de las emociones, es usado como base para que niños y niñas sean capaces de reconocer las necesidades físicas y emocionales de los compañeros, permitiéndoles mantener un clima escolar de comprensión, colaboración y compañerismo.

Ahora bien, con esta propuesta se busca no solo aportar conocimientos sino de formar al estudiante en un ser humano capaz de desarrollar una convivencia pacífica, plena y sana, que fortalezca sus proyectos de vida. Además, con las actividades implementadas a través de los juegos de roles se permite dirigir emociones, y experiencias reales y auténticas de la vida cotidiana, igualmente, fortalecer el valor de la empatía, mejorar los canales de comunicación y a enseñar sobre los cambios de comportamiento entre los estudiantes en aspectos tales como afectivo, comunicativo y emocional entre otros.

No obstante, el juego de roles se constituye en una herramienta pedagógica usada desde diferentes áreas para procesos formativos. “El juego de roles constituye una estrategia didáctica recurrente entre las actividades pedagógicas que se aplican en el ámbito de la educación en todos sus niveles y disciplinas de conocimiento” (Amézquita et al., 2017, p. 5).

Por su parte, Polo-Acosta et al. (2018), expresan que el juego de roles es una estrategia que se ha venido utilizando “como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia y el desarrollo de los estudiantes debido a que busca que los estudiantes asuman y representen roles en el contexto de situaciones reales propias del mundo académico o profesional” (p. 870). En tal sentido, el juego de roles se caracteriza como un método de enseñanza favorable para el aprendizaje de las habilidades sociales, en otras palabras, el juego de roles posibilita al estudiante la oportunidad de penetrar en la vida social de los adultos y de participar activamente en ella.

Objetivos

Objetivo general.

Proponer la estrategia pedagógica “Juegos que estimulan la empatía” en los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí-Antioquia, para fortalecer la empatía, a fin de prevenir manifestaciones de violencia escolar entre los estudiantes.

Objetivos específicos.

- Demostrar a los estudiantes del grado sexto la importancia de fortalecer la empatía a través de actividades lúdicas en las que se integra los juegos de roles.
- Aplicar diferentes actividades lúdico - pedagógicas basada en la empatía como medio para prevenir la violencia escolar.
- Validar la experiencia implementada en relación con el proceso y estrategia utilizada.

Estrategia y actividades

Para el desarrollo de la propuesta de intervención se tendrán en cuenta las siguientes estrategia y actividades.

La aplicación de cada uno de los cuatro talleres tendrá, actividades y momentos diferentes; utilizando espacios y materiales, adecuados que permitirán que los estudiantes fortalezcan su creatividad e imaginación de acuerdo a lo planteado; aula de clase, patio de descanso y aula múltiple.

Tabla 9. Estrategia y actividades de la propuesta de intervención

Objetivo general. Proponer la estrategia “Juegos que estimulan la empatía” en los estudiantes de grado sexto, a fin de prevenir manifestaciones de violencia escolar entre los estudiantes.		
Objetivos	Aplicación de estrategia	Actividades
Demostrar a los estudiantes la importancia de fortalecer la empatía, integrando los juegos de roles.	Taller 1. Reconocemos nuestras emociones	Actividad 1. Aprendiendo a conocer nuestras emociones. Actividad 2. Juego: la caja de sentimientos y emociones. Actividad 3. El juego de los sentimientos
Aplicar diferentes actividades lúdico pedagógicas basada en la empatía como medio para prevenir la violencia escolar.	Taller 2. La empatía y su relación con las habilidades emocionales	Actividad 4. Juego: educar en la empatía Actividad 5. Juego: El cambio de roles Actividad 6. Jugando con el pensamiento
Evaluar las estrategias aplicadas y los resultados obtenidos para constatar la eficacia de la propuesta lúdico-pedagógica	Taller 3. Cultivando la empatía	Actividad 7. Juego del talentum Actividad 8. El tren de las emociones Actividad 9. La isla de los campeones.

Contenido

La estrategia está integrada por una serie de juegos de roles para fomentar la empatía los estudiantes del grado sexto, desarrollando diferentes actividades lúdicas pedagógicas, las cuales fueron diseñadas y aplicadas por el grupo investigador.

Corresponde al desarrollo del segundo objetivo que es aplicar diferentes actividades lúdico pedagógicas basada en la empatía como medio para prevenir la violencia escolar, haciendo uso de los juegos de roles.

Para obtener información acerca de esta experiencia de aula se diseñaron tres talleres cada uno conformado por tres juegos lúdicos de roles, de los cuales algunos han sido inventados y otros relatados por los padres de familia, con el fin de que fueran utilizados en la práctica pedagógica, como se describe a continuación.

Taller 1. Reconocemos nuestras emociones

Objetivos

- Reconocer las emociones de las demás personas.
- Incentivar el cambio de actitud de los estudiantes para relacionarse con los demás
- Demostrar cómo los juegos de roles contribuyen a fortalecer la empatía y mejorar la convivencia escolar en los estudiantes.

Metodología:

Actividad 1. Aprendiendo a conocer nuestras emociones.

Se organizan los estudiantes por grupos de dos, el docente le asigna un rol a cada grupo y cada uno escoge un compañero con el que menos trata, sin decir el nombre y por el tiempo de

una hora, redacta una carta con sus cualidades y valores. Terminado el tiempo, cada uno explica lo que escribió en la carta y los sentimientos vividos.

Se diseñó esta actividad, con el fin de reconocer los sentimientos y emociones que existe entre los estudiantes, y poder determinar las causas de su comportamiento dentro de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí y así mismo, constituir un punto de partida para establecer relaciones significativas en la construcción de procesos de convivencia, paz entre los estudiantes, que cada estudiante conozca las cualidades y valores de los compañeros y aumentar la confianza en el otro.

Actividad 2. Juego: la caja de sentimientos y emociones.

Esta actividad consiste en que los estudiantes deben formar grupos de 4, y todos los participantes se sientan en círculos y empezarán a contar los números del 1 al 20, y a quien corresponda el número par, tiene que decir algo positivo que le guste o valore de la otra persona que le haya correspondido el número impar. De esta manera, se desarrolla el trabajo en equipo, toma de decisiones y la imaginación en cada niño.

La actividad está orientada a reconocer los sentimientos, estados de ánimo y comprender las emociones de los demás. Logrando por completo, esa etapa en la que cada participante se le hacía difícil dar nombre a lo que realmente sentían en cualquier experiencia de la vida.

Actividad 3. El juego de los sentimientos

La actividad consiste en que se debe formar grupos de dos estudiantes, y cada integrante del grupo se le asigna un rol, para que se desarrolle la actividad de manera adecuada. Posteriormente, cada grupo debe escoger una situación y de manera creativa, representar sentimientos de tristeza, miedo, sorpresa, y alegría, de acuerdo a lo que observa del otro. Con

esta actividad se logra conocer los sentimientos de las demás personas y saber valorar cada situación.

Reflexión:

- ¿Por qué es importante comprender las emociones de los compañeros?
- ¿Por qué crees que es importante comprender los motivos y conductas de las demás personas?
- ¿Explique cómo controló sus emociones durante la actividad?

Recursos: papel, lápiz.

Evaluación

Lista de chequeo Taller 1. Reconocemos nuestras emociones

Institución:

fecha: _____

Criterios de evaluación	I	O
El estudiante reconoce sus emociones y las de sus compañeros		
Los niños identificaron las emociones que experimentaban		
Durante el desarrollo de la actividad, los estudiantes aprendieron a definir sus emociones		
Normalmente dedica tiempo para prestar atención a sus emociones y estados de ánimo		
El niño conoce y distingue sus emociones		
Frecuentemente percibe sus cambios emocionales		
Se evidencia que el niño tiene la capacidad de expresar sus emociones con tranquilidad		

Los estudiantes aprendieron a controlar sus estados emocionales

En la actividad, los estudiantes comprendieron los motivos y conductas de los compañeros.

Posee la capacidad para decir cuáles son sus emociones

Pueden definir fácilmente sus sentimientos

Taller 2. La empatía y su relación con las habilidades emocionales

Objetivos

- Conocer los diferentes medios para educar en la empatía.
- Identificar los cambios de comportamiento que tienen los compañeros en los aspectos afectivo y emocional.
- Valorar la importancia de trabajar en grupos para poner en práctica lo aprendido y desarrollar habilidades emocionales.

Metodología

Actividad 4. Juego: educar en la empatía

Esta actividad consiste en que se divide los estudiantes en dos grupos, asignándole a uno el papel de padres y a otro grupo, el papel de hijos. Cada grupo debe realizar actividades acordes a cada contexto y finalizada la actividad, cada estudiante debe explicar la experiencia vivida. Se diseñó esta actividad para que los estudiantes aprendan a ponerse en el punto de vista de la otra persona, percibir como se siente y compartir esos sentimientos con los otros compañeros.

Actividad 5. Juego: El cambio de roles

En esta actividad los estudiantes deben representar un conflicto o situación similar. Se dividirán en dos grupos A y B. El docente se encargará de repartir los papeles que le corresponde a cada grupo. Los del grupo A deben hacer dicha representación, mientras que el grupo B, observará la participación del grupo y serán los encargados de tomar la decisión y darle la razón a quien considere necesario. Una vez hecho esto, debe de haber un cambio de roles. para interpretar al “contrario”.

Con esta actividad se busca que los estudiantes aprendan a ponerse en el punto de vista mental de los demás, especialmente cuando hay discrepancias y conflictos. Por otra parte, a reconocer expresiones emocionales en los demás.

Actividad 6. Jugando con el pensamiento

Esta actividad se realizará de manera individual. El docente le asignará un rol a cada estudiante para que participe en el juego. Con el papel asignado, cada estudiante debe demostrarlo a través de una imagen que proyectará en el video beam. Terminada la actividad, los estudiantes deben escoger cualquier imagen que este proyectada y adivinar el sentido de la misma, con el fin que los estudiantes participen en el juego activamente

La aplicación de esta actividad busca demostrar cómo la actividad lúdica ayuda a mejorar las relaciones en el aula de clase de tal forma que los estudiantes aprendan a manejar la empatía, trabajando en equipo y compañerismo.

Reflexión

- ¿Por qué es importante percibir los sentimientos a través del trabajo en equipo?

- ¿Por qué los conflictos afectan las relaciones entre compañeros?
- ¿Practicar el valor de la empatía y el compañerismo?

Recursos: Video beam, computador, internet.

Evaluación

Lista de chequeo

Taller 2. La empatía y su relación con las habilidades emocionales

Institución: _____ fecha: _____

Criterios de evaluación	SI	NO
Los estudiantes comprenden sus sentimientos		
Normalmente identifico los cambios de comportamiento que tienen los compañeros.		
Durante la actividad, los estudiantes aprendieron a trabajar en grupos y poner en práctica lo aprendido		
Los estudiantes aprendieron a desarrollar sus habilidades emocionales.		
Se evidencia que los niños aprendieron a ponerse fácilmente en el lugar de los demás.		
Logra reconocer sus sentimientos en diferentes situaciones.		
Los estudiantes reconocen el valor de la empatía y el compañerismo		
Considera interesante identificar sus sentimientos sobre las personas		

Taller 3. Cultivando la empatía

Objetivos:

- Evidenciar cómo el juego del talentum ayuda a mejorar, la integración y armonía en el aula de clase.
- Identificar los cambios de comportamiento que tienen los compañeros en los aspectos afectivo y emocional.
- Practicar el compañerismo y la integración para hacer que los estudiantes puedan interiorizarlos y llevarlos la práctica en su vida cotidiana.

Metodología

Actividad 7. Juego del talentum

En esta actividad los estudiantes deben formar grupos de 4 y el docente asignará un rol a cada estudiante para trabajar diferentes casos de violencia escolar. Para desempeñar esta actividad se nombrará a un alumno moderador, quien será el encargado de asignar el turno de la palabra. Posteriormente, todos los participantes deben exponer en forma ordenada el caso asignado. Una vez finalizada las exposiciones, los estudiantes harán sus propias valoraciones.

Con el desarrollo de la actividad se busca evidenciar cómo este juego ayuda a mejorar las relaciones, la integración y armonía en el aula de clase y a entender los diferentes roles de la vida diaria. A fin de que los estudiantes puedan demostrar que trabajar en equipo se puede obtener mejores resultados.

Actividad 8. El tren de las emociones

Para desarrollar esta actividad, los estudiantes se deben dividir en grupos, y cada grupo debe escoger un rol para trabajar cualquier tipo de emoción, ya sea positiva o negativa (culpa, celos, esperanza, sorpresa, vergüenza, timidez, pasión). Posteriormente, cada grupo debe realizar una dramatización conforme a la emoción que ha escogido.

A través de este juego se busca fortalecer la empatía y trabajo en equipo entre los estudiantes. Además, es importante que los estudiantes a esta edad puedan distinguir las cosas buenas de las malas, y cuando el proceder de cada uno es erróneo puede provocar hasta fatalidades.

Actividad 9. La isla de los campeones.

Este juego consiste en que se debe formar grupos de 4 o 5 estudiantes, donde el docente distribuirá varios roles de acuerdo a la habilidad que maneja cada uno. Por lo tanto, les entregará unos materiales para defenderse en la isla y conforme a esto, buscarán la solución para salir de allí todos juntos. Con esta actividad, los estudiantes podrán observar las habilidades especiales que poseen y de esta manera, comprenderán que todos somos distintos.

Reflexión

- ¿Explique cómo controló sus emociones y sentimientos durante la actividad?
- ¿De las experiencias que has compartido con los compañeros, Qué valores has practicado?

- ¿Por qué crees que es importante practicar el valor de la empatía en todas tus actuaciones?

Recursos: Cartulina, marcadores, revistas.

Evaluación

Lista de chequeo Taller 3. Cultivando la empatía

Institución: _____ fecha: _____

Criterios de evaluación	SI	NO
A través de los juegos de roles, los estudiantes mejoran la integración y armonía en el aula de clase.		
Durante el desarrollo de la actividad, los estudiantes logran identificar los cambios de comportamiento que tienen los compañeros en los aspectos afectivo y emocional.		
Los estudiantes practican el compañerismo y la integración con el fin de interiorizarlos y llevarlos la práctica en su vida cotidiana.		
Considero importante practicar el valor de la empatía en todas sus actuaciones		
Los estudiantes reconocen sus habilidades especiales		
Me resulta fácil comprender que todos somos distintos.		

Personas responsables

Las responsables de la implementación de la propuesta de intervención son: Camilo Ernesto De la Espriella Ramos y Danilo José Yáñez Navarro.

Beneficiarios

Con este proyecto de intervención se beneficiaron inicialmente 30 estudiantes del grado sexto la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí- Antioquia.

Recursos para la aplicación de talleres

Humanos: Estudiantes del grado sexto y docentes

Técnicos: Video beam, computador

Materiales: Lápiz, papel, Cartulina, marcadores, revistas, internet.

Físicos: Aula de clase, patio de descanso, salón múltiple.

Conclusión de la propuesta

Desde la implementación de la presente propuesta lúdico-pedagógica se busca fomentar nuevos estilos de convivencia, mediante escenarios lúdicos focalizados a construir una cultura de la empatía entre estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí- Antioquia, con el fin de exhortar a la convivencia sana y prevenir manifestaciones de violencia entre los estudiantes. Por lo tanto, se han diseñado tres talleres y cada uno sugiere una lista de chequeo para evaluar los resultados del mismo. Para la validación de la propuesta, ésta será sometida a la aprobación de directivos y docentes de la Institución Educativa donde se desarrolla.

Conclusiones

A partir de los resultados del proceso de investigación se concluye que las escuelas del país, pueden desarrollar estrategias pedagógicas a partir del valor de la empatía, ya que estas permiten la construcción de un ambiente escolar sano y de esta manera sea posible mitigar la violencia escolar, por ende, la comprensión del problema de investigación a la luz de autores como Vega et al., (2016), Martín (2016) y Buelvas (2020) permite establecer que el desarrollo de este valor a través de estrategias pedagógicas dentro y fuera del aula, genera que los estudiantes sean capaces de identificar y hacer parte de sí mismos aquellas necesidades físicas y emocionales de los compañeros, de tal forma que se pueda mantener un clima escolar donde fluya la colaboración y el compañerismo.

Situaciones de conflicto como agresiones verbales (uso de apodos, insultos con palabras vulgares, despectivas y humillantes), agresiones de género, aislamiento o exclusión, y agresiones físicas (puñetazos, patadas, jaladas de pelo, mordiscos) encontradas en el grado sexto de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur de Necoclí Antioquia, permiten saber que los estudiantes no tienen claridad sobre el concepto de violencia escolar, para ellos, las conductas de violencia identificadas, son hábitos cotidianos sustentados en una cultura del juego y la broma, que no genera mayor trascendencia ni influye sobre la salud de sus compañeros.

El anterior diagnostico a la luz de la fenomenología de la violencia de Heidegger (2006) citado en Guerrero, De Oliva, & Do prado (2019) muestra que muchas veces las agresiones violentas suceden en respuesta al uso reiterado de la burla, la humillación y la agresión de algunos estudiantes sobre otros, acostumbrándose a interacciones de constante conflicto. Esto permite que las agresiones se vena dentro de un contexto normal de convivencia, lo que para

Heidegger fue considerado como “naturaleza del fenómeno” que acarrea, en el violentado, sentimientos de frustración y poca comprensión de sus pares. Sin embargo, Guerrero, De Oliva, & Do prado (2019) afirman que valores morales como la empatía se configuran como el barco que saca a flote a la sana convivencia escolar. Así como las estrategias pedagógicas, que desde el aula, los docentes puedan hacer para mitigar la problemática y no quedarse solamente en llamados de atención y correctivos disciplinarios, que básicamente es lo que se viene haciendo en la institución objeto de estudio, a partir de actividades correctivas como limpieza en la institución, o intervenciones psicológicas cuando los conflictos o agresiones representan procesos complejos. Rara vez se plantean intervenciones pedagógicas o de formación, y cuando se usan consisten en pequeñas charlas o exposiciones sobre la temática que generó el problema.

Por último, a través del diseño de la propuesta pedagógica se buscó contrarrestar las manifestaciones anteriormente identificadas. Básicamente, se apunta a fomentar nuevos estilos de convivencia, mediante escenarios lúdicos focalizados a desarrollar la habilidad de la empatía como una forma de exhortar a la convivencia sana a estudiantes del grado.

Recomendaciones

- Se recomienda a la Institución, colocar en práctica la Propuesta lúdico - pedagógica “Juegos que estimulan la empatía” obtenida como resultado en la presente investigación, como una forma de sensibilizar a los estudiantes con respecto al fenómeno de la violencia escolar, toda vez que se identificaron conductas agresivas entre compañeros que pueden convertirse en casos de violencia escolar.
- Se recomienda establecer de forma más habitual o transversal, intervenciones pedagógicas que contextualice a los estudiantes sobre la violencia escolar y sus implicaciones en la integridad de los actores involucrados en ella.
- Es importante que la institución plantee espacios de reflexión y estrategias pedagógica focalizadas a visibilizar y atender conductas de violencia, para concienciar tanto a docentes como estudiantes que los hábitos de maltrato y exclusión no son normales, ni son juegos.
- Se recomienda a los docentes apropiarse de la empatía como un elemento pedagógico que puede intervenir en los procesos emocionales para formar en convivencia y sociedad.

Referencias

- Alcaldía de Necoclí. (2022). *Información del Municipio. Alcaldía de Necoclí*. <https://www.necocli-antioquia.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>.
- Amézquita R, C., Rosas Á, D., & Conde, G. (2017). Una propuesta para la prevención del bullying a través del juego temático de roles. *Magisterio*. <https://www.magisterio.com.co/articulo/una-propuesta-para-la-prevencion-del-bullying-traves-del-juego-tematico-de-roles>.
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Caracas - República Bolivariana de Venezuela: Editorial Episteme.
- Buelvas Y, Y. J. (2020). *Competencias socioemocionales relacionadas con la empatía en estudiantes protagonistas de situaciones que afectan la convivencia escolar en la Institución Educativa Valdivia, del municipio de Valdivia-Antioquia*. [Tesis de Maestría, Universidad de Antioquia]. repositorio Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/14875>.
- Bullying Sin Fronteras. (abril de 2021a). *Estudio del Observatorio Internacional de Bullying Sin Fronteras: Estadísticas de Bullying para Colombia 2020/2021*. Obtenido de Bullying Sin Fronteras. <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/11/estadisticas-de-bullying-en-colombia.html>.
- Bullying sin fronteras. (agosto de 2021b). *Estadísticas Mundiales de Bullying 2020/2021. Trabajo Oficial en el Mundo contra el Bullying*. Obtenido de Bullying sin fronteras. https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying_29.html.
- Caballero, G. B. (2018). *Inteligencia emocional y educación artística: herramientas educativas para disminuir la violencia escolar*. [Tesis de Maestría, Universidad Externado de Colombia].

- Calle, Á. G., Ocampo, Z. D., Franco, C. E., & Rivera, G. L. (2018). Estrategia formativa para mitigar la violencia escolar en perspectiva de derechos humanos. *Revista Educación y Humanismo*, 20(34), 79-95. doi:<http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2859>
- Castro, A., Niño, J., & Hernández, F. (2020). El acoso escolar como oportunidad para mejorar la convivencia en el aula. *Educación y Humanismo*, 17.
- Castro-Robles, A., Niño-Vega, J., & Fernández-Morales, F. (2020). El acoso escolar como oportunidad para mejorar la convivencia en el aula . *Educación Y Humanismo*, 22(38). Obtenido de <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.38.3675>
- El Tiempo. (20 de 03 de 2020). La fórmula para combatir la deserción escolar en Colombia. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/como-disminuir-la-desercion-escolar-en-colombia-459204>.
- Enríquez, V. M., & Garzón, V. F. (2015). El Acoso Escolar. *Saber, Ciencia y Libertad*, 10(1).
- Erazo, S. Ó. (2010). Reflexiones sobre la violencia escolar. *Revista de Psicología GEPU*, 1(3), 74 - 86. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/3960/Reflexiones%20sobre%20la%20Violencia%20Escolar.pdf?sequence=1>.
- Escobar, E. J., & Montoya, G. L. (2017). Ciberacoso y comportamiento suicida. ¿Cuál es la conexión? A propósito de un caso. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 46(4), 247-251. doi:10.1016/j.rcp.2016.08.004
- Fundación Universitaria San Martín. (2019). *Identificar el acoso escolar o Bullying a tiempo salva vidas*. Fundación Universitaria San Martín. <https://www.sanmartin.edu.co/1/noticias/identificar-acoso-escolar-bullying-a-tiempo-salva-vidas/>.

- Galvis, M. M. (2018). *El juego dramático como medio didáctico para la prevención del acoso escolar en el curso 102 del colegio Alfonso Reyes Echandía*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.
- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., & Aliri, J. (2015). Autoestima, empatía y conducta agresiva en adolescentes víctimas de bullying presencial. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3(1), 29-40. doi:doi: 10.1989/ejihpe.v3i1.21
- García, D., & Rivera, S. (2020). Percepción de la violencia escolar en una escuela secundaria del estado de Chihuahua. *Convivencia, disciplina y violencia en la escuela*.
- García, L. F. (2015). *Prevención de la violencia escolar, una propuesta didáctica desde las artes*. Bogotá: [Tesis de maestría, Universidad Militar Nueva Granada].
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11534/Investigaci%F3n%20UMNG.pdf?sequence=1>.
- García, M. M., & Ascensio, M. C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9-38. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80247939002>
- Goleman, D. (2005). Liderazgo que obtienen resultados. *Harvard Business Review*, 83(11), <http://ecob.scienceontheweb.net/liderazgo1.pdf>.
- Guerrero, R., De Oliva, T., & Do prado, M. (2019). La fenomenología en investigación de enfermería: reflexión en la hermenéutica de Heidegger. *Scielo*.
- Heidegger. (2006). *Introducción a la investigación fenomenológica*. Madrid.

Hernández Perdomo, J., Lòpez, R., & Caro, O. (2018). Desarrollo de la empatía para mejorar el ambiente escolar. *Educación y Ciencia*, 15.

Hernández, P. J., Lòpez, L. R., & Caro, O. (2018). Desarrollo de la empatía para mejorar el ambiente escolar. *Educación y Ciencia*(21), 217 - 244. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7982070>.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México: Mc Graw Hill.

Herrera, M., Benavides, M., Ortiz, G., & Ramos, M. (2022). Efectos de las pautas de crianza sobre los roles de la violencia escolar. *Psychology, Society & Education*, 1.

Institución Educativa Antonio Roldan. (2018). *Proyecto Educativo Institucional - PEI*. Necoclí.

Jáuregui, I., & Méndez, P. (2011). Fenomenología de la violencia. *Sapiens Research*, 22.

Javeriana, L. d. (02 de mayo de 2018). *Colombia, uno de los países con mayor exposición al bullying o acoso escolar*. Obtenido de <https://www.javeriana.edu.co/-/noticia-colombia-uno-de-los-pa%C3%ADses-con-mayor-exposici%C3%B3n-al-bullying-o-acoso-escolar>

Ley 1098. (2006). *Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. Diario Oficial número 46.446 del 8 de noviembre de 2006. <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/SRPA/Tab/ClyA-Ley-1098-de-2006.pdf>.

Ley 115 de 1994. (1994). *Por la cual se expide la ley general de educación*. Congreso de la República. Diario Oficial No. 41.214 del 08 de febrero de 1994. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>.

Ley 1620. (2013). *Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Congreso de la República. Diario Oficial No. 48.733 de 15 de marzo de 2013.

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>.

Martín, L. A. (2016). *La educación plástica y visual como herramienta de prevención en caso de acoso escolar*. Barcelona: Universidad Internacional La Rioja.

Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Formar para la ciudadanía ¡Sí es posible!* Bogotá: El Ministerio.
https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Ley de Convivencia Escolar*. Ministerio de Educación Nacional.
https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-322486.html?_noredirect=1.

Montoya, V. (2016). Teorías de la Violencia Humana. *Razon y Palabra*(53). Obtenido de
<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n53/vmontoya.html>

Muñoz, Z. A., & Chaves, C. L. (2014). La empatía: ¿un concepto unívoco? *Katharsis*(16), 123-143.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5527454>.

Murillo Aragón, B., & Lira Rodríguez, E. (2021). Inteligencia Emocional y Violencia Esoclar en Educación Primaria: El Origen del Bullying. *Zaguan*.

- Nolasco, H. A. (2012). La empatía y su relación con el acoso escolar. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 11(22), 35-54.
<https://www.redalyc.org/pdf/2431/243125410002.pdf>.
- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C.: OMS.
https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf.
- ONU. (1948). *Declaración Universal De Derechos Humanos*. París: ONU.
http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml.
- Palomero, P. J., & Fernández, D. M. (2001). Violencia escolar, un punto de vista global. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado: RIFOP*(41), 19-38.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118100>.
- Pérez, S. G. (1994.). *Investigación cualitativa: retos e interrogantes. I. Métodos*. Madrid: Muralla.
- Plata, O. C., Riveros, O. M., & Moreno, M. J. (2010). Autoestima y empatía en adolescentes observadores, agresores y víctimas del bullying en un colegio del municipio de Chía. *Avances de la d. Psychologia. Avances de la disciplina*, 4(2), 99-112. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297224090007>.
- Polo-Acosta, C., Carrillo-Estrada, M., Rodríguez-Barrio, M., Gutiérrez-Meriño, O., Pertuz-Guette, C., Guette-Granados, R., . . . Osorio, A. (2018). Juego de roles: estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia. *Cultura. Educación y Sociedad*, 869-876.
doi:<https://doi.org/10.17981/cultedusoc.9.3.2018.103>
- RAE. (2020). *Empatía*. Obtenido de RAE: <https://dle.rae.es/empat%C3%ADa>

Rivera, A. (2017). *Tipología de la violencia*. Obtenido de Fundación Nacional para el Desarrollo:
<http://www.repo.funde.org/id/eprint/1245/1/2-Tipo-Viol.pdf>

Rodney, Y., Bulgado, D., Estèvez, Y., Llivina, M., & Disla, P. (2020). *La violencia como fenómeno social*. La Habana.

Salcedo, E. Y. (2018). Ley de Convivencia Escolar en Colombia: una política pública no legitimada. *Diálogos de Derecho y Política*, (20), 157-174.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/derypol/article/view/332515/20788408>.

UNESCO. (2018). *Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO.
<https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar>.

UNESCO. (2020a). *Qué necesita saber acerca de la violencia y el acoso escolar*. UNESCO.
<https://es.unesco.org/news/que-necesita-saber-acerca-violencia-y-acoso-escolar>.

UNESCO. (2020b). *Los orígenes de la violencia*. Obtenido de UNESCO. <https://es.unesco.org/courier/2020-1/origenes-violencia>.

UNICEF. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe: superficie y fondo*. UNICEF.
<http://relal.org.co/files/Observatorio%20Educativo%20Lasallista/Notas%20de%20Interes/violencia-escolar-en-america-latina.pdf>.

UNICEF. (2018). *La mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia en la escuela*. UNICEF.
<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela>.

Vega, R., Estrada, S., & Toro, D. (2016). Estudio de la empatía, el apego, la autoestima y la prosocialidad entre escolares del grado sexto de la Institución Educativa Concejo Municipal de Itagüí. *HUMANISMO y sociedad*.

Vega, S. R., Estrada, O. S., & Toro, H. D. (2016). *Estudio de la empatía, el apego, la autoestima y la prosocialidad entre escolares del grado sexto de la Institución Educativa Concejo Municipal de Itagüí*. Sabaneta: [Tesis de maestría, Universidad de Manizales]. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/2682>.

Apéndice

Apéndice A: Entrevista para estudiantes

- ✓ Comenta ¿En qué ocasiones has sentido la necesidad de recurrir a la agresión física o verbal con tus compañeros de aula?

- ✓ Comenta ¿Te has sentido agredido física o verbalmente por alguno de tus compañeros de aula?

- ✓ ¿Con qué frecuencia se dan este tipo de agresiones?

- ✓ ¿Cuál es la mejor alternativa que has utilizado para solucionar los conflictos con tus compañeros?

Dialogando_____ agredándose física o verbalmente_____ reportándolo al docente de turno_____ dejándose de hablar_____ otra, ¿cuál?

- ✓ ¿Reconoces cuáles son los tipos de violencia escolar?

Apéndice B: Entrevista para docentes

- ✓ ¿Cuáles son los tipos de violencia escolar que usted reconoce?

- ✓ De las siguientes situaciones de violencia escolar ¿Cuáles conoce que se hayan presentado en el grado sexto?

Insultos

Apodos ofensivos

Agresión física

Ridiculización o burlas

Otro ¿Cuál? _____

- ✓ De las siguientes situaciones de violencia, ¿cuáles ha presenciado que se den entre estudiantes de grado sexto y otros grados?

Insultos

Apodos ofensivos

Agresión física

Ridiculización o burlas

Otro ¿Cuál? _____ -

- ✓ ¿Qué conductas de riesgo que se puedan convertir en violencia escolar ha presenciado entre los estudiantes de grado sexto?

- ✓ ¿Qué factores internos o externos conllevan a la violencia escolar entre estudiantes de grado sexto?

- ✓ ¿En caso de haber presenciado casos de violencia entre pares, cuál ha sido el tratamiento a la situación?

Llamado de atención verbal

Anotación en el observador

Le ha sido indiferente

Sanción

Remite a coordinación

Otro ¿Cuál?

- ✓ ¿Cuál es el conducto regular para la atención de situaciones de violencia escolar tipo I en la institución?

- ✓ ¿Cuál es el conducto regular para la atención de situaciones de violencia escolar tipo II en la institución?

- ✓ ¿Qué tipo de estrategia pedagógica ha aplicado para la prevención en los casos de violencia escolar?

Apéndice C: Lista de control para diario de campo

Lista de control para observación - diario de campo

Fecha:

Hora:

Lugar:

Tipo de actividad o situación:

Categorías para observar

Violencia escolar

Tipos de violencia escolar

Factores que inciden en la ocurrencia de la violencia escolar
Motivaciones que conllevan al estudiante a actuar como agresor de violencia escolar

Empatía

Relación con los compañeros

Dinámicas de comunicación

Formas de resolución de conflictos e Interacciones de género

Colaboración y trabajo en equipo: (valores)

Actividades lúdicas que propician empatía

Educación

Estrategias pedagógicas para la atención de la violencia escolar

Apéndice D: Evidencia de entrevistas aplicadas a docentes

✓ ¿Qué conductas de riesgo que se puedan convertir en violencia escolar ha presenciado entre los estudiantes de grado sexto?

insultos, golpes, agresiones verbales, chisme
problemas familiares, problemas sociales

✓ ¿Qué factores internos o externos conllevan a la violencia escolar entre estudiantes de grado sexto?

chisme, agresiones verbales, problemas familiares

✓ ¿En caso de haber presenciado casos de violencia entre pares, cuál ha sido el tratamiento a la situación?

Llamado de atención verbal
Anotación en el observador
Le ha sido indiferente
Sanción
Remite a coordinación

Otro ¿Cuál?

Todas se han aplicado, además se remite al comité de convivencia

✓ ¿Cuál es el conducto regular para la atención de situaciones de violencia escolar tipo I en la institución?

Llamado de atención y anotación en el cuaderno
Observador y libro disciplinario

Entrevista para docentes

✓ ¿Cuáles son los tipos de violencia escolar que usted reconoce?

Agresiones físicas y verbales
El bullying y el temor a denunciarlo
acoso escolar, Agresiones físicas entre otras

✓ De las siguientes situaciones de violencia escolar ¿Cuáles conoce que se hayan presentado en el grado sexto?

Insultos
Apodosos ofensivos
Agresión física
Ridiculización o burlas

Otro ¿Cuál? Todas se han dado en la institución
Otro, agresiones sexuales

✓ De las siguientes situaciones de violencia, ¿cuáles ha presenciado que se den entre estudiantes de grado sexto y otros grados?

Insultos
Apodosos ofensivos
Agresión física
Ridiculización o burlas

Otro ¿Cuál? Todas se han dado y se ve en la mayoría de los grados

✓ ¿Cuál es el conducto regular para la atención de situaciones de violencia escolar tipo I en la institución?

Remitir la situación a las autoridades administrativas
cuando se presentan este tipo de problema.
informar de manera inmediata a los padres

✓ ¿Qué tipo de estrategia pedagógica ha aplicado para la prevención en los casos de violencia escolar?

Generar espacio con la psicóloga y personas ajenas
a la institución para que este tipo de situación no
se de en nuestra institución

Apéndice E: Evidencia de entrevistas aplicadas a estudiantes

Juan Camilo Ortega Solano

Entrevista para estudiantes

✓ Comenta ¿En qué ocasiones has sentido la necesidad de recurrir a la agresión física o verbal con tus compañeros de aula?

no a mi me que lo diferentes aula podría ser si no

✓ Comenta ¿Te has sentido agredido física o verbalmente por alguno de tus compañeros de aula?

no nunca otro no yo soy ellos

✓ ¿Con qué frecuencia se dan este tipo de agresiones?

no se cuando se dan agresiones a mis compañeros

✓ ¿Cuál es la mejor alternativa que has utilizado para solucionar los conflictos con tus compañeros?

Dialogando _____ agrediéndose física o verbalmente X reportándolo al docente de turno _____ dejándose de hablar _____ otra, ¿cuál?

✓ ¿Reconoces cuáles son los tipos de violencia escolar?

Violencia verbal Escalar

Entrevista para estudiantes

✓ Comenta ¿En qué ocasiones has sentido la necesidad de recurrir a la agresión física o verbal con tus compañeros de aula?

no porque yo no soy de las personas que busca pleito a las demás personas y mucho menos para pelear por cualquier cosa.

✓ Comenta ¿Te has sentido agredido física o verbalmente por alguno de tus compañeros de aula?

no por que mis compañeros son muy respetuosos con todos mis compañeros, son caballerosos y son medio gentiles

✓ ¿Con qué frecuencia se dan este tipo de agresiones?

Pues esto pasa muy pocas veces en la institución no pienso que esto no puede suceder en la institución pero que no sea una institución agredida de muchas personas si no donde se viene a convivir con los demás para que sea una institución de mucha armonía

✓ ¿Cuál es la mejor alternativa que has utilizado para solucionar los conflictos con tus compañeros?

Dialogando X agrediéndose física o verbalmente _____ reportándolo al docente de turno _____ dejándose de hablar X otra, ¿cuál?

tenemos que hablar con los padres o el profesor que te maltratan y no aceptar nada

✓ ¿Reconoces cuáles son los tipos de violencia escolar?

bullying, golpes, abusos, amenazas, maltrato hacia los compañeros